

CORREO DEL ORINOCO

Jueves 11 de diciembre de 2025 | N° 5.358 | Año 16 | Bs40 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve **La artillería del pensamiento**

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Un gentío en las calles de Caracas

Marcha de Santa Inés conjuró al demonio que ronda el Caribe

Fue una demostración de patriotismo y firmeza para enfrentar amenazas del diablo que anda suelto [pág. 5](#)

Acto de piratería confesado por Trump

Venezuela denuncia a EE.UU. por robo de buque petrolero en el mar Caribe

Gobierno Nacional anuncia que irá a instancias internacionales para exigir responsabilidades [pág. 3](#)

En Asamblea de los Pueblos

Delcy Rodríguez convoca unidad del continente para seguir proyecto histórico que nos hizo libres [pág. 6](#)

Influencia mundial

Unesco declara Patrimonio Inmaterial al Son Cubano y la cocina italiana [pág. 14](#)



Seguimos en victoria, Santa Inés está viva, dijo a la muchedumbre

Maduro: Estemos preparados para partirle los dientes a Estados Unidos si es necesario

Recibió a los manifestantes, hizo el juramento de Ezequiel Zamora con el compromiso de honrar la lealtad y defender la paz y la vida en Venezuela. Destacó el poderoso movimiento de opinión pública mundial que ha surgido contra la agresión del

imperio estadounidense contra Venezuela y el Caribe. Agradeció esas expresiones de apoyo y las masivas marchas en EE.UU. y Oslo, manifestando rechazo a los ataques y el haber llenado de sangre el Premio Nobel de la Paz. Foto Prensa Presidencial. [pág. 4](#)



Juegos Comunales

Carabobo gana oro en Clase Colectiva para el Adulto Mayor [pág. 15](#)

Fue secuestro, dice exministra

En Bolivia arrestan a expresidente Luis Arce y le acusan de corrupción [pág. 11](#)

El socorro es urgente, dice Hamás

Restricciones de Israel agravan crisis en Gaza por tormenta invernal [pág. 10](#)

Cese a la agresión

China, Irán y Arabia Saudita reafirman compromiso de paz y condenan a Israel [pág. 10](#)

Especial

Venezuela: como la contrainformación desmantela el delito imperial [pág. 8](#)

Tema del Día

El Nobel de la Paz como arma geopolítica [pág. 9](#)

Vuelo directo desde Arizona, Estados Unidos

Vuelo 98 de Vuelta a la Patria arribó al país con 218 connacionales

El grupo estuvo conformado por 181 hombres, 29 mujeres, ocho niños, quienes culminaron su viaje de retorno a su país en el aeropuerto Simón Bolívar de Maiquetía en el estado La Guaira

T/ Redacción CO-Agencias
F/ Mpprijp
Caracas

Un total de 218 connacionales provenientes de Arizona, Estados Unidos, arribaron al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, en el estado La Guaira, este miércoles 10 de diciembre, a bordo del vuelo número 98 de la Gran Misión Vuelta a la Patria (GMVP).

Este grupo de repatriados, cuyos rostros reflejaban la alegría



del reencuentro, estuvo conformado por 181 hombres, 29 mujeres, 8 niños, quienes culminaron su viaje de retorno a su país.

Tras el desembarque, los migrantes inician un proceso cuidadoso y humano. Atravie-

san un túnel migratorio donde cada persona es entrevistada para revisar su caso de manera personalizada; posteriormente, reciben una atención médica integral por parte de las instituciones del Gobierno Bolivaria-

no, para finalmente emprender el anhelado traslado a sus hogares, acompañados por los órganos de seguridad.

El recibimiento de este nuevo grupo de venezolanos, en un contexto de seguridad y caluro-

sa atención, estuvo a cargo de funcionarios de los diversos órganos de seguridad ciudadana, tales como: el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), el Cuerpo de la Policía Nacional Bolivariana (CPNB), entre otros.

La Gran Misión Vuelta a la Patria ha logrado rescatar, proteger y ofrecer un retorno digno a miles de venezolanos que se encontraban en situaciones de extrema vulnerabilidad, víctima de la xenofobia, discriminación y persecución.

Finalmente, el Gobierno Bolivariano, a través de la Gran Misión Vuelta a la Patria, reitera con profunda convicción su compromiso inquebrantable con la protección y el bienestar de sus ciudadanos, facilitando su retorno y asegurando que desde el primer instante reciban la atención necesaria al llegar al país, así como la reinserción, tanto educativa como laboral, para contribuir con el desarrollo del país tal como lo ha indicado el Presidente de la República, Nicolás Maduro, y el vicepresidente Sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, capitán Diosdado Cabello.

Contiene alimentos, medicinas, juguetes y materiales para recuperación de viviendas

Venezuela envía cuarto cargamento de ayuda humanitaria a Cuba



T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

Un cuarto cargamento con ayuda humanitaria a Cuba envió ayer miércoles, el Gobierno venezolano destinado a la población afectada tras el paso del huracán Melissa en el oriente de la isla.

“Con esta acción se profundiza la solidaridad y la cooperación entre ambas na-

ciones hermanas”, expresó el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores en su portal web.

Detalló la cancillería que el nuevo cargamento está compuesto por más de 27 contenedores con productos domésticos y materiales de construcción, destinados a impulsar la recuperación de infraestructuras en la isla, luego de los estragos generados por el ciclón tropical.

Este cargamento se suma a las más de 12.000 toneladas de ayuda que han sido enviadas en las últimas semanas. Cabe

destacar que entre los insumos se incluye alimentos, medicamentos, juguetes, ventanas y materiales para la inmediata restitución de hogares.

También, como parte de la respuesta solidaria del Gobierno Bolivariano a Cuba tras conocer los daños ocasionados por

permite esclarecer plenamente lo que ha ocurrido.

Desde el 2 de septiembre de 2025, al menos 23 botes han sido destruidos por la fuerza militar de Estados Unidos en aguas internacionales, donde al menos 87 personas han perdido la vida a consecuencia de estas acciones. Las operaciones en el Caribe comenzaron tras el despliegue de buques de guerra estadounidenses en la zona, bajo el falso argumento de un supuesto combate contra el narcotráfico, que se cae por si solo, con los reportes actualizados de la Administración de control de Drogas de EE.UU. (DEA).

el huracán, desde hace semanas, técnicos venezolanos viajaron a la isla en la que colaboran operando maquinaria de la mano de autoridades locales para rehabilitar vías dañadas y ejecutar obras de reconstrucción en Santiago de Cuba, Granma, Holguín y Guantánamo.

La acción ilegal fue calificada como un acto de piratería internacional

Gobierno condena “robo descarado” de EE.UU. al incautar un tanquero en costas venezolanas

En un comunicado emitido por la Cancillería, el Ejecutivo venezolano condenó enérgicamente el acto de piratería perpetrado por Estados Unidos. El texto manifiesta que el incidente revela las verdaderas razones de la agresión prolongada de Washington

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Como un “robo descarado y un acto de piratería internacional” calificó ayer el Gobierno de Venezuela la incautación de un tanquero anunciada por el mandatario estadounidense, Donald Trump, quien, según sus palabras habría tenido lugar “en las costas” venezolanas.

En el comunicado difundido por el canciller Iván Gil se afirma que textualmente que “La República Bolivariana de Venezuela denuncia y repudia enérgicamente lo que constituye un robo descarado y un acto de piratería internacional, anunciado de manera pública por el presidente de EE.UU., quien confesó el asal-

to de un buque petrolero en el mar Caribe”.

En el comunicado se asevera que el incidente ha dejado “finalmente al descubierto las verdaderas razones de la agresión prolongada” de Washington.

El portal web de Telesur informó ayer que la fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, difundió imágenes de la incautación de un petrolero frente a las costas venezolanas, acción que se enmarca en la escalada militar de Washington y las denuncias del Gobierno de Venezuela sobre agresiones en el Mar Caribe.

La funcionaria estadounidense justificó la acción como una orden de incautación por transportar petróleo sancionado de Venezuela e Irán. Informó que la operación fue ejecutada por el Buró Federal de Investigaciones (FBI), la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI), la Guardia Costera de EE.UU. y el Departamento de Guerra.

El Gobierno venezolano recordó que “no es la primera vez” que Trump “admite” que codicia el crudo, pues en la carrera presidencial de 2024 “afirmó abiertamente que su objetivo siempre ha sido quedarse con el petróleo venezolano sin pagar ninguna contraprestación a cambio”, lo que constituye una demostración de que “la política



de agresión” de la Casa Blanca contra Venezuela “responde a un plan deliberado de despojo” de sus “riquezas energéticas”.

A continuación, el comunicado:

La República Bolivariana de Venezuela denuncia y repudia enérgicamente lo que constituye un robo descarado y un acto de piratería internacional, anunciado de manera pública por el presidente de los Estados Unidos, quien confesó el asalto de un buque petrolero en el mar Caribe. No es la primera vez que lo admite, ya en su campaña de 2024 afirmó abiertamente que su objetivo siempre ha sido quedarse con el petróleo venezolano sin pagar ninguna contraprestación a cambio, dejando claro que la política de agresión contra nues-

tro país responde a un plan deliberado de despojo de nuestras riquezas energéticas.

Este nuevo acto criminal se suma al robo de Citgo, importante activo del patrimonio estratégico de todos los venezolanos, arrebatado mediante mecanismos judiciales fraudulentos y al margen de cualquier norma.

La humanidad está despertando y luchando contra los abusos imperiales del Norte, como se demostró en numerosas y concurrencias manifestaciones de protestas en distintos estados de EEUU y ciudades de Europa. El pueblo venezolano también dio contundente demostración en las calles de Venezuela para defender la paz de nuestro país.

En estas circunstancias, han quedado finalmente al descu-

bierzo las verdaderas razones de la agresión prolongada contra Venezuela. No es la migración. No es el narcotráfico. No es la democracia. No son los derechos humanos. Siempre se trató de nuestras riquezas naturales, de nuestro petróleo, de nuestra energía, de los recursos que pertenecen exclusivamente al pueblo venezolano.

Asimismo, denunciamos que este acto de piratería busca distraer la atención y tapar el fracaso rotundo del show político montado hoy en Oslo, donde quedaron expuestas nuevamente las manipulaciones y la falta de resultados de quienes han pretendido durante años, sin ningún éxito, una operación de “cambio de régimen”, a través de la violencia y en abierto complicidad con gobiernos occidentales.

Venezuela hace un llamado a todo el pueblo venezolano a mantenerse firme en defensa de la patria, y exhorta a la comunidad internacional a rechazar esta agresión vandálica, ilegal y sin precedentes que se pretende normalizar como herramienta de presión y saqueo.

El Gobierno Bolivariano reafirma que acudirá ante todas las instancias internacionales existentes para denunciar este grave crimen internacional, y defenderá con determinación absoluta su soberanía, sus recursos naturales y su dignidad nacional. Venezuela no permitirá que ningún poder extranjero pretenda arrebatarle al pueblo venezolano lo que le pertenece por derecho histórico y constitucional.

Nos proponemos forjar un movimiento global en defensa de la soberanía, anunció Yván Gil

Asamblea de los Pueblos ratifica consigna de paz ante amenaza de EE.UU.

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

El ministro del poder popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, destacó el compromiso de las más de 50 delegaciones reunidas en la Asamblea de los Pueblos, que han reafirmado la consigna de la paz ante la amenaza de Estados Unidos en el Caribe.

El diplomático, a través de un mensaje en su canal de Telegram, señaló que este espacio se concibe para congregar a fuerzas que reconocen en la República Bolivariana de Venezuela, uno de los frentes de batalla antiimperialista más importantes de la región.

Indicó que “es un espacio destinado a reunir a movimientos

sociales, activistas y organizaciones solidarias que alzan su voz en apoyo a Venezuela, reconociendo que aquí se libra una de las principales batallas antiimperialistas, y precisó que, durante este encuentro en Caracas, “nos proponemos forjar alianzas y unificar nuestras voces para dar vida a un movimiento global en defensa de la paz y la soberanía”, subrayó.

El jefe de la cancillería venezolana denunció que en medio del despliegue militar de Estados Unidos en la región “se están violando todos los derechos conocidos a nivel internacional, se está violando la Carta de las Naciones Unidas, y nosotros no podemos permitirlo”.

Gil reconoció que, frente a esta situación, los pueblos del mundo han reaccionado de manera contundente, respaldando el camino a consolidar la paz.

“Aquí hay un pueblo histórico que se niega a ser dominado. Nuestra respuesta ante la agresión debe ser la ofensiva revolucionaria, la construcción de movimientos, de acciones concretas para darle respuesta, no sólo al imperialismo, sino a sus aliados, a sus operadores en nuestro país, que sabemos que son de lo más nefasto”, recalcó.

En el contexto de esta agresión estadounidense, aseguró que la Patria de Bolívar pasó de una fase de resistencia a una de ofensiva popular para “avanzar

Gil destaca solidaridad del pueblo de Noruega

El ministro Yván Gil, destacó las muestras de solidaridad del pueblo de Noruega en rechazo a la agresión contra la Venezuela. “Una agresión que se manifiesta a través de la violación del derecho internacional, incluyendo ejecuciones extrajudiciales en el mar Caribe y la imposición de medidas coercitivas unilaterales”, señaló el diplomático venezolano en su canal de Telegram.

Indicó que “la solidaridad trasciende fronteras y une a los pueblos bajo una misma bandera: la lucha por la soberanía, la justicia y la paz”.

hacia la unión latinoamericana y de los pueblos del Sur”.

Afirmó que la Asamblea de los Pueblos por la Paz y la Soberanía

Añadió que “Desde Noruega, nos llegan estas commovedoras imágenes de personas, organizaciones sociales y activistas que marchan en las calles de Oslo en rechazo a la agresión imperialista contra Venezuela”.

Las declaraciones se produjeron tras las multitudinarias protestas en la capital noruega por la entrega a la dirigente de la extrema derecha María Corina Machado del Premio Nobel de la Paz. “Ante los ataques a nuestra patria, respondemos con más poder popular, más democracia, más soberanía y, sobre todo, con una solidaridad creciente que proviene de todos los rincones del planeta”, recalcó.

de Nuestra América permitió enfrentar la “Doctrina Monroe, a la agresión” de EE.UU. en el mar Caribe.

Durante la Gran Marcha por los 166 años de la Batalla de Santa Inés

El presidente Maduro exige el cese inmediato del intervencionismo de EE.UU. en Venezuela

Ratificó que el que quiera el petróleo venezolano debe respetar la ley y la Constitución Bolivariana, la soberanía nacional y comprar a precio justo el principal producto del trabajo de los venezolanos y venezolanas

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

Desde Venezuela exigimos que cese el intervencionismo ilegal y brutal del Gobierno de Estados Unidos (EE.UU.) en Venezuela y América Latina, desde Venezuela exigimos basta de políticas de cambio de régimen, de golpes de Estado y de invasiones en el mundo", manifestó el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en el Puente Republicano, Caracas, donde recibió la gran marcha por los 166 años de la Batalla de Santa Inés, y pidió a las venezolanas y a los venezolanos estar preparados para "partirle los dientes a EE.UU. si hiciera falta".

"Las mismas manos productivas que tenemos son las manos que agarran los fusiles, los tanques, los misiles para defender esta tierra sagrada de cualquier imperio invasor, de cualquier imperio agresor", dijo.

El jefe de Estado elevó un mensaje contundente contra las acciones que calificó como agresiones históricas de potencias ex-

tranjeras. En este sentido, expresó: "¡No more Vietnam, no more Somalia, no more Irak, no more Afganistán, no more Libia, basta de guerras eternas, carajo, basta de guerras imperiales, basta de masacres imperiales!".

Asimismo, afirmó que el pueblo venezolano mantiene una posición firme frente a cualquier intento de dominación: "Tenemos la razón y esta patria le pertenece al noble, soberano y aguerrido pueblo de Venezuela", expresó durante la Gran Marcha por los 166 años de la Batalla de Santa Inés, una fecha que resultó en la victoria del pueblo sobre la oligarquía.

Aseguró que la nación continúa en defensa de su independencia frente a cualquier amenaza externa: "Esta patria no será colonizada jamás por ningún imperio".

"No es tiempo de vacilación, no es tiempo de cobardes, es tiempo de valentía y combate, de construcción de esta patria venezolana", exhortó el Mandatario nacional.

"Decimos no al intervencionismo, no a los planes de desestabilización y de cambio de régimen. El Gobierno de Estados Unidos que se dedique a gobernar su país, que bastantes problemas tienen, y, mientras tanto, nosotros, las 24 horas del día, nos dedicamos a gobernar la patria que fundó nuestro Libertador Simón Bolívar, la Patria Bolivariana de Venezuela", manifestó.

Ratificó que el que quiera el petróleo venezolano debe respetar la ley y la Constitución Bolivariana, la soberanía nacional



y comprar a precio justo el principal producto del trabajo de los venezolanos y venezolanas. "Vamos a producir, invertir y vender el petróleo, porque colonia petrolera Venezuela más nunca será. Ni colonia ni esclavos. Jamás. Tenemos que garantizarlo (...) Jamás, nada de colonia, somos independientes, libres, soberanos y felices siempre, por siempre y para siempre, con el favor de Dios siempre todopoderoso", dijo.

Al recordar que el movimiento del campo venezolano creó la más poderosa organización campesina que haya existido en la historia de Venezuela, la Unión Nacional Campesina Ezequiel Zamora, Maduro confió en los liderazgos de las diversas corrientes que la integran y que

están en desarrollo de una nueva metódica, "la metódica del territorio, de la base hacia arriba y no al revés".

"Toda esa fuerza que se está levantando es el poder de la nación. Insisto en este concepto, estamos construyendo el poder de la nación venezolana para ser irreversible la paz, la independencia y la Revolución Bolivariana del siglo XXI", enfatizó.

Arengó a seguir garantizando la victoria de la paz. "¿Y cómo se garantiza la victoria de la paz, acobardándose, traicionando al pueblo, a Bolívar, a Zamora, a Chávez?", preguntó el Mandatario, quien recibió como respuesta de la multitud un "¡NO!" rotundo.

El presidente Maduro empuñó el sable del General del Pueblo Soberano, y al confirmar que es una herramienta de lucha tan humilde como Zamora. "Y ahora está en nuestras manos y, si está en nuestras manos el sable de Zamora, está en manos seguras, patriotas y revolucionarios para llevarla a nuevas victorias", auguró.

Repudió que, en su tiempo, a Ezequiel Zamora, quien era pulpero y campesino convertido en genio militar, fue subestimado por la oligarquía de los apellidos de Caracas.

"Lo llamaban el bandolero, lo mismo me llaman a mí, lo vilipendiaron, pero nunca pudieron someterlo ni derrotarlo. La traición lo mató un 10 de diciembre del año 1860. En esta oportunidad, ni traición

historia, como dicen nuestros soldados de la FANB, dudar es traición, leales siempre, traidores nunca".

Resaltó que, en medio de amenazas externas, el pueblo venezolano ha respondido con determinación y profundo amor por la patria. "En medio de las amenazas de los aviones, misiles, barcos, este pueblo lo que ha hecho es sacar de su corazón el amor y pasión más grande por nuestra tierra y se ha despertado un gigante, el gigante del proceso popular constituyente venezolano, con cientos de propuestas que pasan a la acción y de la acción a los resultados", afirmó.

Constituyente de la Clase Obrera

Más de 70.000 delegados participarán en la instalación del Congreso Nacional del Proceso Popular Constituyente de la Clase Obrera, anunció el presidente Maduro quien les hizo un llamado a la unidad, la valentía y la lealtad del pueblo venezolano frente a los desafíos actuales.

En ese sentido, destacó que los distintos sectores sociales avanzan con fuerza en sus procesos organizativos: "El proceso popular constituyente de la juventud, de los maestros, de las mujeres, marcha viento en

popa que va a tener una resultante e impresionante".

En su intervención, el Jefe de Estado evocó figuras históricas de la resistencia y reafirmó el espíritu combativo del país: "No es tiempo para los cobardes, para los pusilánimes, no es tiempo de Santander, no es tiempo de Pérez, no es tiempo de Juan José Flores, es tiempo de Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Palacios Ponte y Blanco, es tiempo de Guaicaipuro, es tiempo de Negro Primero porque en estos retos de la

Refundar la Gran Colombia

"Más temprano que tarde, tenemos que refundar la Gran Colombia", expresó el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, al rendir homenaje al proyecto continental de Simón Bolívar, "líder eterno, el más grande jefe político militar de la historia de la América", y recordar cómo hace 195 años, El Libertador Simón Bolívar dictó su última proclama desde Santa Marta.

"Apuñalado, traicionado por Santander, traicionado por Juan José Flores, traicionado por Pérez, apuñalado moralmente", lamentó el Jefe de Estado, sobre los que participaron en la destrucción de esa unión republicana que fue una realidad desde 1819, cuando se decretó su creación en el Congreso de Angostura, hasta su disolución en 1831, y que abarcó los actuales territorios de Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá.

Durante su participación en la gran concentración popular en Caracas, por los 166 años de la victoria del general del pueblo, Ezequiel Zamora, en la Batalla de Santa Inés, el presidente Maduro envió un saludo al pueblo de Colombia y proclamó a los pueblos hermanos libertados por Bolívar a unirse bajo el estandarte tricolor, símbolo de la riqueza, la valentía y la sangre libertadora.

El presidente finalizó con un mensaje de urgencia bolivariana: "¡Alerta Colombia! Se acerca el tiempo de unión, gran colombiana, de unión bolivariana. Lo sé, lo presento en mi corazón... Venezuela, Colombia, Suramérica, nuestro pueblo en perfecta unión popular, militar, policial, está listo para refundar desde nuestra tierra la Gran Unión Bolivariana y Gran Colombiana de tiempo eterno, de siglos eternos".

ni muerte, sino lucha, batalla, victoria, unión del pueblo. ¡Unidad, lucha, batalla y victoria permanente!", exclamó.

"Seguimos en victoria contra los apellidos y la oligarquía rancia supremacista", expresó el presidente Maduro, al considerar que "Tenía que ser así, hoy 10 de diciembre de 2025, bajo estas nubes y lluvia, le decimos al mundo: Venezuela sigue en victoria, Santa Inés está viva hoy en nuestras luchas y victorias", ratificó.

Un gentío salió a la calle para conmemorar los 166 años de la gesta zamorana

Marcha de Santa Inés conjuró al demonio que ronda el Caribe

El triunfo del pueblo en la batalla de Santa Inés, bajo el mando de Ezequiel Zamora, fue recordado ayer en Caracas con una sentida carga de patriotismo y la disposición de enfrentar las amenazas estadounidenses y su flota de guerra merodeando en el Caribe. "Somos un pueblo de paz, un pueblo aquí presente en marcha por sus derechos"

T/ Redacción CO
F/ Luis Franco
Caracas

Las calles de Caracas nuevamente se llenaron de pueblo para conmemorar otra fecha histórica, esta vez la Batalla de Santa Inés, ocurrida en el estado Barinas, en la que un ejército de campesinos, descamisados y pueblo en general, bajo el mando del general Ezequiel Zamora, derrotó a los godos de la oligarquía, hace 166 años, en un combate memorable que ha pasado a la historia como un ejemplo brillante de estrategia militar, pero también como un símbolo de las luchas populares. Tierra y hombre libres, sentenciaba la consigna de la Federación, grito que de nuevo retumbó ayer en la ciudad capital.

Se afirma, lo dijo Telesur, que "la conmemoración de Santa Inés se ha convertido en un símbolo recurrente dentro del discurso revolucionario venezolano, utilizado como referencia histórica para subrayar la importancia de la unidad popular frente a los desafíos internos y externos. La jornada de este miércoles en Caracas se inscribe en esa tradición, reforzando la narrativa de continuidad entre las luchas del siglo XIX y las batallas políticas contemporáneas".

Hombres y mujeres portando banderas, luciendo en sus cabezas el sombrero típico de los campesinos, convergieron hacia el centro de Caracas desde los diferentes puntos de concentración previstos: la Maternidad Concepción Palacios, en la



avenida San Martín, la plaza Capuchinos, la plaza O'Leary; la avenida México, en Bellas Artes, luego parque Carabobo, la Ceiba de San Francisco, la avenida Universidad. La marcha llegó a Puente República, frente al parque Miraflores. Allí escucharon las palabras del presidente Nicolás Maduro, cargadas de la llamarada patriótica que lo caracteriza. Allí el presidente invocó la memoria y el ejemplo de Bolívar y la fi-

gura de Ezequiel Zamora "cara e'cuchillo", así llamado, pero también mentado como "el General del pueblo soberano".

En la marcha gravitaba la presencia de un personaje oscuro, el propio Diablo, que según el poema de Alberto Arvelo Torrealba fue derrotado en un contrapunteo por Florentino en Santa Inés. Ese diablo anda hoy merodeando por el Caribe con una flota de guerra con la intención de agredir a Venezuela.

Días antes, al anunciar la manifestación, el secretario general del Partido Socialista de Venezuela, Diosdado Cabello, anunció que en el recorrido participarían campesinos, juventud campesina, pescadores, hombres y mujeres.

DIABLO SUELTO

Cabello, encabezó la convocatoria y evocó el paralelismo con el referéndum revocatorio de 2004, cuando el presidente Hugo

Chávez bautizó su defensa como la "Campaña de Santa Inés" o la batalla de Florentino contra el Diablo. Diosdado llevaba una gorra en cuyo frontal está escrita la frase "Dudar es traición".

"El diablo anda suelto otra vez, es el mismo diablo y aquí está Florentino fortalecido; porque Florentino es un Pueblo, es un país, una Patria unida en defensa de nuestra independencia, de nuestra soberanía, pero sobre todo en defensa de la vida", expresó Cabello.

El presidente Nicolás Maduro, igualmente, en su discurso, se valió del enfrentamiento de Florentino y El Diablo para significar que un 10 de diciembre, Zamora y el pueblo armado "derrotaron al mismísimo demonio".

Desde tempranas horas de la mañana el pueblo comenzó a concentrarse en los puntos de encuentro. A los campesinos, jóvenes, instituciones, comunas, organizaciones sociales, se unió la Milicia Nacional Bolivariana, cuerpo armado popular fijado en el imaginario como una reedición moderna de las tropas zamoranas.

Entre los testimonios, se recogieron expresiones afines al bolivarianismo y las luchas libertarias e históricas como valores que preservan la gesta independentista. "Porque somos un pueblo de paz, un pueblo aquí presente en marcha por sus derechos", recalcó uno de los presentes. Igualmente, se hizo presente la premisa de la fortaleza de la fuerza popular y la seguridad de que la Revolución Bolivariana es irreversible.

Una vocera presente, ratificó que el pueblo hoy se enfrenta a quien sea "con alegría, con amor, pero siempre alerta ante cualquier ataque, ante cualquier agresión de Estados Unidos, aquí lo que estamos es unidos en amor y paz".

El portal web del Correo del Orinoco reportó que "La jornada se desarrolló en un ambiente cívico y participativo, en el que la movilización reafirmó su respaldo a los ideales históricos de Santa Inés y reiteró su compromiso con la paz, la soberanía y los proyectos orientados al bienestar colectivo".

Participó en la Asamblea de los Pueblos por la Paz y la Soberanía de Nuestra América

Rodríguez: hoy está vigente el antagonismo entre el Bolivarianismo y el Monroísmo

Durante su intervención, la vicepresidenta Ejecutiva instó a Gustavo Petro de Colombia, a Lula Da Silva de Brasil y a Claudia Sheinbaum de México, a unirse contra las agresiones de la administración estadounidense en el mar Caribe

T/ Redacción CO-Agencias
F/ Cortesía
Caracas

Durante su participación en la Asamblea de los Pueblos por la Paz y la Soberanía de Nuestra América, que se celebra en Caracas, la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez señaló que en estos momentos Venezuela libra una gran batalla con el mismo fervor y emoción con que lo hicieron sus libertadores y libertadoras.

“Hoy como nunca continúa vigente el antagonismo entre el Bolivarianismo y el Monroísmo. Bolívar proclamó la igualdad, la justicia social, la paz, la soberanía y el concepto de una América unida ante las potencias extranjeras; Monroe por su parte impuso la visión imperialista que hoy se expresa con las amenazas, agresiones y el supremacismo de EE.UU.”, expresó la vicepresidenta.

Rodríguez destacó que “no en vano la administración estadounidense de hoy busca reivindicar la Doctrina Monroe”, en la estrategia de la seguridad nacional por el “control político, económico, cultural, tecnológico, científico y financiero sobre este hemisferio”.

Rodríguez expresó que estas acciones “son para tener la hegemonía de este hemisferio y pretenden lograrlo” con sus



Irfaan ali traiciona a “su pueblo”

Rodríguez, se dirigió al presidente de Guyana, Irfaan Ali, para manifestarle que traiciona a su pueblo “por una pasadita de manos en sus cabezas” y entrega el botín robado, es decir el petróleo venezolano a los imperialistas.

La también ministra para Hidrocarburos, compartió un artículo de prensa del medio CNW

Net Work titulado: Guyana y Estados Unidos firman una Declaración de Intención para ampliar la cooperación militar. Esto, supuestamente para profundizar la cooperación militar conjunta, “reafirmando su compromiso compartido”.

Desde su cuenta en la red social Telegram, la alta funcio-

naria se refirió a cómo después de 200 años, los agentes de Monroe reclutan a políticos serviles, con la intención de que satisfagan a los intereses nacionales de EEUU.

En ese sentido recalcó que Irfaan Ali, con esa entrega de los recursos de la nación bolivariana a los imperialistas expansionistas “está tocando los tambores de guerra”.

mensajes presidenciales, que adaptan la Doctrina Monroe a la actualidad y se exhiben con “dos características fundamentales en su política exterior: la primera, la violencia militar, y la segunda, con las agresiones económicas, con el impacto de las medidas unilaterales o, mejor dicho, de las sanciones ilegítimas e ilícitas en la vida de los pueblos”.

“Es como si cayeran las bombas silenciosas en los derechos humanos fundamentales de los ciudadanos y ciudadanas”, refirió.

Recalcó que, en cada palabra y cada discurso en respuesta a esta agresión imperial, encontrarán en Venezuela a “Simón Bolívar, Ayacucho, Urdaneta, Manuela Sáez, los grandes de nuestra América a los

que esa colonia les tenía miedo y pavor”.

PETRO, LULA, CLAUDIA ESTAMOS RE-LISTOS

Rodríguez, instó a tres de los presidentes de América Latina a unirse frente a las agresiones de la administración estadounidense en el mar Caribe, durante su participación en la Asamblea de los Pueblos por la Paz y la Soberanía de Nuestra América, realizada en Caracas.

“Nosotros estamos listos en Venezuela para la unión. Estamos listos, presidente (Gustavo) Petro, para unirnos. Estamos listos, presidente Lula (Da Silva), para unirnos. Presidenta Claudia (Sheinbaum), para unirnos. Estamos re-listos, hace más de

dos siglos, los venezolanos y las venezolanas. Sigamos ese camino. Sigamos el proyecto histórico que nos dio la vida como naciones libres y soberanas. No abandonemos jamás ese camino”, aseveró Rodríguez, al recordar las motivaciones de Simón Bolívar sobre una Latinoamérica unida.

Asimismo, denunció que las acciones de EE.UU. en el mar Caribe no solo afectan al país, sino a toda la región. “Esa agresión militar que hay hoy, de ocupación militar de nuestro mar Caribe, no es solo contra Venezuela, es contra nuestra región, es contra América Latina y es contra los países del Caribe. Debe haber conciencia”, afirmó.

La alta funcionaria cuestionó la estrategia de seguridad de Estados Unidos y su enfoque en reclutar a “gobernantes serviles”, en el eje suramericano. “Ellos llaman que hay que reclutarlos, hay que reclutar a los gobernantes serviles, a la doctrina Monroe, al corolario Trump, hay que reclutarlos. Y esa es la contradicción que se está dando hoy”, agregó.

En el mismo contexto, Rodríguez mencionó las críticas de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sobre las declaraciones de Donald Trump respecto a un operativo contra diversos países de Latinoamérica. “Esa es la contradicción que se está dando hoy, una realidad que ha sido claramente percibida por la presidenta Sheinbaum en México. Debemos alzar nuestras voces en defensa de los pueblos de nuestra América Latina y el Caribe”, subrayó recordando la necesidad de unidad y resistencia ante las amenazas externas.

FRACASO EN NORUEGA

La Vicepresidenta Ejecutiva calificó como un fracaso total la entrega del premio Nobel de la Paz 2025, a la ultraderechista

venezolana María Corina Machado, quien ha pedido en reiteradas oportunidades la intervención militar de Estados Unidos contra la nación.

“Están destinados al fracaso, fíjense lo que pasó en Noruega, asistieron un velorio, un fracaso total, el show fracasó. La señora no se presentó, dicen que por miedo, porque en Noruega se alzó el pueblo y salieron a protestar en las calles por lo que era un premio manchado en sangre. Quienes se congregaron en ese premio son los que han levantado la mano a favor del genocidio del pueblo de Palestina, ahí fueron a para aplaudir a un premio sangriento”, aseveró Rodríguez.

Al respecto, señaló que solo los sionistas fueron a apoyar la entrega de este premio que ya “está bien desprestigiado”, por ser entregado a personalidades que promueven guerras, atacan y bombardean a los pueblos libres del mundo.

“Los genocidas contra el pueblo palestino que fueron al Nobel de la paz realmente lo que hicieron fue desprestigar un premio que ya está bien desprestigiado. Porque es un premio que lo han recibido importantes presidentes, autoridades que lo que hicieron fue lanzar toneladas de bombas sobre pueblos de nuestro mundo. Allí fueron los sionistas franceses, a sumar un show más en su triste agenda contra los pueblos libres del mundo”, recalcó.

EXPRESOS SAN FERNANDO, CA

San Fernando de Apure, Municipio San Fernando, Estado Apure

CONVOCATORIA

Quien suscribe, JOSE PAULINO CORNEJES GUDIÑO, venezolano, mayor de edad, comerciante, civilmente hábil, titular de la Cédula de Identidad Nro. V-9.376.887, domiciliado en la ciudad de San Fernando de Apure, Municipio San Fernando, Estado Apure; actuando en este acto, con el carácter de Presidente y Representante Legal de la Sociedad Mercantil EXPRESOS SAN FERNANDO, C.A., inscrita por ante el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Apure, en fecha 07 de Junio del año 2007, bajo el Nro. 59, Tomo: 59-A de los respectivos Libros de Registro de Comercio llevados por el mencionado Registro, domiciliada en la ciudad de San Fernando de Apure, Municipio San Fernando Estado Apure. Por medio de la presente formalmente, se convocan a todos los accionistas de la Compañía, a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebraría el día 15 de Diciembre del año 2025, en la Sala de Reuniones de la Sede Principal de la Empresa, a las 8:00 AM, ubicada en Avenida Intercomunal San Fernando-Biruaca, Local S/N, sector Plaza del Ejército, Biruaca, Municipio Viruca, Estado Apure; la cual se regirá por la siguiente agenda:

PUNTOS DE AGENDA

PUNTO PRIMERO: Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada, en fecha 07 de Agosto del 2025. **PUNTO SEGUNDO:** Formalización y Registro de las Oficinas de las ciudades de Caracas, Maracay, Valencia, Elorza, Manta, Puerto Ayacucho y Barinas. **PUNTO TERCERO:** 1º) Modificación de la Cláusula Novena del Documento Constitutivo Estatutario de la Empresa, para establecer y regular los derechos y deberes de los accionistas, 2º) Modificación de la Cláusula Décimo Tercera del Documento Constitutivo Estatutario de la Empresa, para ampliar las atribuciones del Presidente Directiva de la empresa, 3º) Modificación de la Cláusula Vigésima del Documento Constitutivo Estatutario de la Empresa, a los efectos de reducir el porcentaje del 100% del Capital Social de la sociedad, para constituir válidamente las asambleas ordinarias y extraordinarias, sin necesidad de previa Convocatoria; 4º) Modificación de la Cláusula Vigésima Segunda del Documento Constitutivo Estatutario de la Empresa, con respecto a que las Asambleas Ordinarias de Accionistas, se celebren dentro de los diez días siguientes al cierre del ejercicio económico; 5º) Modificación de la Cláusula Vigésima Tercera del Documento Constitutivo Estatutario de la Empresa, para ampliar las atribuciones de la Asamblea General de accionistas, 6º) Modificación de la Cláusula Vigésima Quinta del Documento Constitutivo Estatutario de la Empresa, relacionado con la validez de las decisiones, acuerdos y resoluciones de la asamblea ordinaria y extraordinaria, deban aprobarse por la mayoría absoluta y no por la mayoría simple de los accionistas presentes en la asamblea; 7º) Incluirse en el Documento Constitutivo Estatutario de la Empresa, una Cláusula donde se establezca que todos los afiliados están obligados aportar un porcentaje a la Empresa para el funcionamiento de la misma, este porcentaje será acordado por la Junta Directiva; y 8) Incluirse en el Documento Constitutivo Estatutario de la Empresa, un Capítulo contenido de la regulación de las causales proceso de la exclusión de accionistas.

En la ciudad de San Fernando de Apure, Estado Apure, a los 8 días del mes de Diciembre del año 2025.

JOSE PAULINO CORNEJES GUDIÑO
PRESIDENTE DE EXPRESOS SAN FERNANDO, C.A.



BANFANB

El Banco de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana

¡Para todos los venezolanos!

ACTIVE

DISPONIBILIDADES	5.302.045.729
Efectivo	80.782.968
Banco Central de Venezuela	5.221.262.693
Bancos y otras Instituciones financieras del país	343
Bancos y correspondentes del exterior	0
Oficina matriz y sucursales	0
Efectos de cobro inmediato	0
(Provisión para disponibilidades)	(275)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	2.215.065.160
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	1.680.007.292
Inversiones en títulos valores para negociar	0
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	0
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	0
Inversiones de disponibilidad restringida	5.103.647
Inversiones en otros títulos valores	530.000.000
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(45.779)
CARTERA DE CRÉDITOS	604.413.309
Créditos vigentes	617.268.887
Créditos reestructurados	0
Créditos vencidos	15.313.354
Créditos en litigio	0
(Provisión para cartera de créditos)	(28.168.932)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	15.972.252
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	7.998.349
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	10.324.025
Comisiones por cobrar	108.248
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	0
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(2.458.370)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	0
Inversiones en sucursales	0
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0
BIENES REALIZABLES	0
BIENES DE USO	61.132.794
OTROS ACTIVOS	848.349.212
TOTAL DEL ACTIVO	9.046.978.456



República Bolivariana de Venezuela

ca Bolivariana de Venezuela

(expresado en Bs)

CAPITAL PAGADO	41.850.000
APORTES PATRIMONIALES PENDIENTES DE CAPITALIZACIÓN	0
RESERVAS DE CAPITAL Y SUPERÁVIT	382.373.002
PASIVO Y PATRIMONIO	
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	
Depósitos en cuentas corrientes	7.712.603.210
Cuentas corrientes no remuneradas	7.684.370.321
Cuentas corrientes remuneradas	7.322.391.650
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	1.369.397
Depósitos y Certificados a la Vista	0
Cuentas corrientes según Sistema Cambiario de Libre Convertibilidad	62.635.433
Otras obligaciones a la Vista	297.973.841
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	24.244.790
Depósitos de ahorro	0
Depósitos a plazo	3.941.201
Títulos valores emitidos por la institución	0
Captaciones del público restringidas	0
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	46.898
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	0
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT	0
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	0
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	603.966
Gastos por pagar por captaciones del público	603.966
Gastos por pagar por obligaciones con el BCV	603.966
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	0
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	658.242.903
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0
OTRAS OBLIGACIONES	0
TOTAL DEL PASIVO	8.371.450.079
GESTIÓN OPERATIVA	120.713.871
PATRIMONIO	
TOTAL PATRIMONIO	554.814.506
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9.046.978.456
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	24.505.366
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	41.430.894
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA (RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT)	0
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0
OTRAS CUENTAS DE REGISTROS DEUDORAS	735.830.609
	0

PATRIMONIO ASIGNADO DE LOS FIDEICOMISOS (detalles)

Tipos de fideicomisos	Personas Naturales	Personas jurídicas	Administración Central	Administraciones Públicas, Estatales, Municipales y del Distrito Capital	Entes Descentralizados y otros organismos con régimen especial	Total
Inversión	168,560	0	0	0	0	168,560
Garantía	0	0	0	0	0	0
Administración	0	0	0	0	26.028.949	26.028.949
Características mixtas	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	168,560	0	0	0	26.028.949	26.197.509

ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACIÓN DEL 01/07/2025 AL 30/11/2025

INGRESOS FINANCIEROS				646.959.183
Ingresos por disponibilidades	293.539.541			(497.088.033)
Ingresos por inversiones en títulos valores	0			(153.712.171)
Ingresos por cartera de créditos	196.040.876			(343.375.862)
Ingresos por otras cuentas por cobrar	97.498.665			
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0			
Ingresos por oficina principal y sucursales	0			149.871.150
Otros ingresos financieros	0			0
GASTOS FINANCIEROS				
Gastos por captaciones del público	(5.230.749)			
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	(4.813.337)			
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0			
Gastos por otros financiamientos obtenidos	0			
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	(417.412)			
Gastos por obligaciones subordinadas	0			
Gastos por obligaciones	0			
Gastos por oficina principal y sucursales	0			
Otros gastos financieros	0			
MARGEN FINANCIERO BRUTO				120.720.668
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	288.308.792			0
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	3.006.582			
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(14.546.264)			
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	(14.546.264)			
	0			
MARGEN FINANCIERO NETO				120.713.871
Otros ingresos operativos	276.769.110			
Otros gastos operativos	382.397.577			
	(12.207.504)			
Captaciones de entidades oficiales	3.177.080.245			18,30%
		Índice de Solvencia Patrimonial		

General de División José Vicente Ramírez Soyano
Presidente

Coronel Nelson Enrique Rojas Álvarez
Vicepresidente Ejecutivo

Licenciada Soraya Josefina Uzcátegui de Silva
Vicepresidenta de Contabilidad

ACCIONISTA MAYORITARIO: La República Bolivariana de Venezuela.
DIRECTORES PRINCIPALES: VA Mariani Y. Mata Q., GD Mario A. Suarez, GD Francisco C. De Jesus, Z Linares, GD Lesley E. Reyes C., GD Juan G. Puertas T.
DIRECTORES SUPLENTES: VA Hector M. De Abreu D., GD José M. Montoya R., GD Freddy J. Blanco L., GD Alexander R. Salazar L., Cnel Antonio S. Signorelli V.
COMISARIOS: Principal: Licenciado Armando Muñoz, Suplente: Licenciada Monsalve P. Roselyn Del V.
AUDTORES EXTERNOS: Simón Miranda y Asociados.

OFICINA PRINCIPAL: ZODI Capital. Av. Venezuela, El Rosal, Torre Ppal. BANFANB. Caracas, BANFANB cuenta con 39 sucursales a escala nacional para el mes de noviembre.
Teléf.: 0-501-BANFANB / 2763-2621. Desde el exterior: 0717-955-9292.

www.banfanb.com.ve
4000@banfanb_ve
alcliente@banfanb.com.ve

El país resiste el bombardeo de "información tóxica", desde poderosas plataformas

Venezuela: como la contrainformación desmantela el delirio imperial

Un conglomerado de think tank de la desinformación global contra la nación suramericana alimentan permanentemente una burbuja en gran parte inexistente, aunque basada en amenazas reales

T/ Geraldina Colotti
F/ Cortesía

En los despachos adyacentes al Parlamento, en Venezuela, un grupo de periodistas comunitarios produce contenidos para la multiplataforma internacional Rompiendo fronteras, comunicando alternativas (rompiendofronterasmundial@gmail.com), que entiende la comunicación en términos de información, formación y movilización global: desde los territorios hasta el mundo. Al mismo tiempo, reciben los reportes de los colegas que están acompañando al presidente venezolano, Nicolás Maduro, en su visita al barrio popular de Petare, el más grande de América Latina. Las televisiones venezolanas transmiten el evento en directo.

"¡Eh, miren aquí!", exclama Franklin, quien sigue en particular las redes sociales. Todos se vuelven hacia la pantalla del ordenador, donde un cronista de oposición está transmitiendo "en vivo y en directo" un programa en YouTube. Con imágenes y videos de apoyo, sostiene que, en ese mismo momento, Maduro está escapando a Irán. En los días precedentes, lo daban fugando hacia Brasil, Catar, Rusia... y pintaban a una Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) al borde de la desintegración por las contradicciones internas.

También daban por cierta la huída del general Jesús Rafael Suárez Chourio, figura histórica del chavismo, hoy diputado. Para la extrema derecha, en Venezuela, ya ha comenzado la "transición post-socialista".

Entre la seriedad y la broma, los periodistas desmienten la operación y graban un pequeño video explicativo. Sirve para mostrar cómo el bombardeo de este tipo de "información tóxica", lanzado por poderosas platafor-



mas con el algoritmo a tope, no está dirigido tanto al interior del país, cuanto al exterior, donde se sitúan los centros de financiación del fascismo venezolano: aquellos que presionan por una agresión militar por parte de Trump, patrocinados por el secretario de Estado, Marco Rubio.

Esos mismos que acompañan, el 10 de diciembre, a la golpista María Corina Machado a recibir el lucrativo Premio Nobel de la Paz: empezando por los gobernantes europeos, pasando por aquellos de los países latinoamericanos que han vuelto a la derecha a la sombra de Trump. Los otros, los que se manifiestan en Estados Unidos y en otras partes del mundo contra la agresión a Venezuela, no tendrán buena prensa. Es más, no la tendrán en absoluto: si no se habla de ello, la realidad no existe.

Y así, los venezolanos en el extranjero reivinían los bulos aéreos venezolanos. Son el "cierre" de los cielos, impuesto a las compañías aéreas por la presión estadounidense, que las ha empujado a interrumpir los viajes hacia el país bolivariano. Un boicot que de hecho ha impedido la llegada de centenares de invitados internacionales que deberían haber asistido a las jornadas de solidaridad internacionales previstas en Caracas en estos días.

Mientras tanto, el presidente Maduro ha anunciado el paso "de la lucha no armada a la armada, basada en la guerra popular prolongada". En todos los

estados fronterizos, y sobre todo en aquellos que custodian importantes refinerías, como Falcón o Zulia, la vigilancia es permanente. Se efectúan ejercicios de defensa preventiva en unión cívico-militar, y se exhibe la fuerza, la preparación y la cohesión de la FANB, equipada con tecnologías de defensa proporcionadas por Rusia, China e Irán.

El mensaje lanzado a Trump es claro: ¡le conviene más una guerra de agresión en la que la resistencia popular puede decidir destruir los pozos petrolíferos y inflamar todo el continente, o hacer negocios con Venezuela en una relación de mutua ganancia!

Evaluación costos-beneficios que debe haber pesado en la decisión del magnate Trump de llamar por teléfono al presidente venezolano: un procedimiento inédito para la administración norteamericana, acostumbrada a exigir y a que le sirvan, y no a dialogar de igual a igual.

La llamada telefónica,

comentada por Maduro, desató un aluvión de especulaciones por parte de la oposición, retomadas inmediatamente por la prensa occidental: Trump habría dado un ultimátum a Maduro; este habría pedido una montaña de dólares para abandonar el país; la agresión militar a Venezuela sería inminente porque el Pentágono ha ordenado una inusual cantidad de pizza, como hizo para la agresión a Irak, etcétera etcétera.

Tocando un tambor o empuñando un fusil de última generación, cantando un rap contra la guerra o gritando consignas revolucionarias, el presidente venezolano multiplica los encuentros públicos, se rodea de pueblo y muestra la amplitud del consenso del que goza la revolución: ni él ni la dirección cívico-militar del Gobierno bolivariano se esconden en los búnkeres, como asegura en cambio la prensa de oposición.

Para festejar la primera victoria electoral de Chávez, el 6 de diciembre de 1998, la ciudadanía ha llenado las salas de los cines en los que se está proyectando la serie "Maduro, de Yare a Miraflores", que narra la gestación del proceso bolivariano, y compite para fotografiarse con los actores.

A pesar de años de medidas coercitivas unilaterales, ilegales, denunciadas con fuerza en una jornada internacional convocada en la ONU, la economía venezolana sigue ostentando el crecimiento más alto de la región. Lo dice la Cepal y lo comentó la vicepresidenta, Delcy Rodríguez, ministra de Hidrocarburos, durante la exposición del presupuesto anual en el Parlamento. Hoy, como se ve por las colas en las cajas de los supermercados y por las mercancías que abundan en las tiendas, los venezolanos producen casi el 90 por ciento de lo que consumen, aunque tengan que lidiar con un nuevo pico de devastadora inflación, o sea, un nuevo capítulo de la "guerra a la moneda".

El parlamento votó el Acuerdo de repudio que concierne al saqueo del patrimonio venezolano en el extranjero, y en particular la venta fraudulenta de la gran refinería Citgo, basada en Estados Unidos. Un robo derivado de la autoproclamación de un gobierno paralelo, inventado por los EE. UU. Y gestionado por Juan Guaidó. Una ficción que mantiene en pie desde hace 10 años, un "parlamento" paralelo,

puesto en marcha por la oposición en 2015 y que ahora sirve para malvender Citgo a precios irrisorios (después de haberla llevado a la quiebra con una gestión a propósito fraudulenta) para pagar honorarios millonarios a los "autoconvocados" que viven en el extranjero.

También los fondos de Citgo destinados a programas de asistencia social, como el programa de trasplante de médula ósea de la Fundación Simón Bolívar, han sido desviados para los consumos y los planes del "gobierno paralelo". Un fraude denunciado también por la derecha que aho-

ra hace vida en el parlamento, y que conoce bien los mecanismos.

Una realidad que, sin embargo, no es noticia, como no encuentran espacio en los medios internacionales: las minuciosas investigaciones presentadas por el Gobierno bolivariano acerca de los "falsos positivos" que se producen desde que Trump decidió enviar tropas al mar Caribe para una presunta lucha contra el narcotráfico. Mientras tanto, han sido bombardeadas numerosas embarcaciones, con un saldo de 83 personas muertas, la mayor parte pescadores o civiles.

El presidente colombiano, Gustavo Petro, ha invitado a la prensa a no usar el término "narcolancha", ya abundantemente en uso, para definir las embarcaciones atacadas, hablando en cambio de víctimas civiles y pescadores que buscan ganarse la vida: personas que han sido desintegradadas junto a las eventuales pruebas de narcotráfico, y sin derecho a proceso.

Y muchas cuentas no cuadran. Desde su propia experiencia de lucha contra el narcotráfico –cuyos datos muestran el aumento exponencial del número de toneladas de droga incautadas desde que Chávez expulsó a la DEA–, el gobierno bolivariano evidencia algunas incoherencias burdas en los videos difundidos por EE.UU.: por ejemplo, la ausencia en estas lanchas de la gran cantidad de bidones de combustible, necesarios para no quedarse sin gasolina al recorrer largas distancias (la que hay hasta Florida supera los 2.500 km) con un cargamento ilegal que debe ocultarse.

El discurso del presidente del Comité Nobel, Jorgen Watne Frydnes, durante la ceremonia constituye un precedente gravísimo de injerencia directa en los asuntos soberanos de una nación. Desde esa tribuna en Oslo, se pronunciaron juicios sobre la legitimidad de instituciones venezolanas, se desconocieron procesos electorales observados internacionalmente por numerosas delegaciones, y se validó un discurso que busca justificar presiones externas sobre el país suramericano.

Esta no es la primera vez que el Nobel de la Paz se convierte en herramienta geopolítica. Recordemos que Barack Obama lo recibió en 2009, apenas nueve meses después de asumir la presidencia, al que le corresponde autorizar acciones de guerra, dicen los diputados Dem, que prometen presentar una resolución al respecto. Mientras tanto, en Venezuela, han llegado para una audiencia en el parlamento las familias de los pescadores asesinados, y también las voces de algunos supervivientes, que cuentan otra realidad.

En la plaza del parlamento venezolano, los periodistas esperan a los diputados, acompañados por la orquesta que se desata en ritmos caribeños. Un hombre alto de aspecto jovial se acerca para estrecharnos la mano. Se trata del general Chourio, aquel que según la última "exclusiva" de la oposición, habría huido a Rusia.

La retórica sobre el narcotráfico como justificación para una

El Nobel de la Paz como arma geopolítica

Doris Theis

El otorgamiento del Premio

Nobel de la Paz a María Corina Machado representa un momento de inflexión que desnuda, una vez más, la instrumentalización política de un galardón que históricamente ha servido para legitimar agendas imperiales disfrazadas de humanitarismo. Lo ocurrido en Oslo no es un acto de reconocimiento a la paz, sino una operación de injerencia en los asuntos internos de Venezuela que merece ser denunciada con claridad.

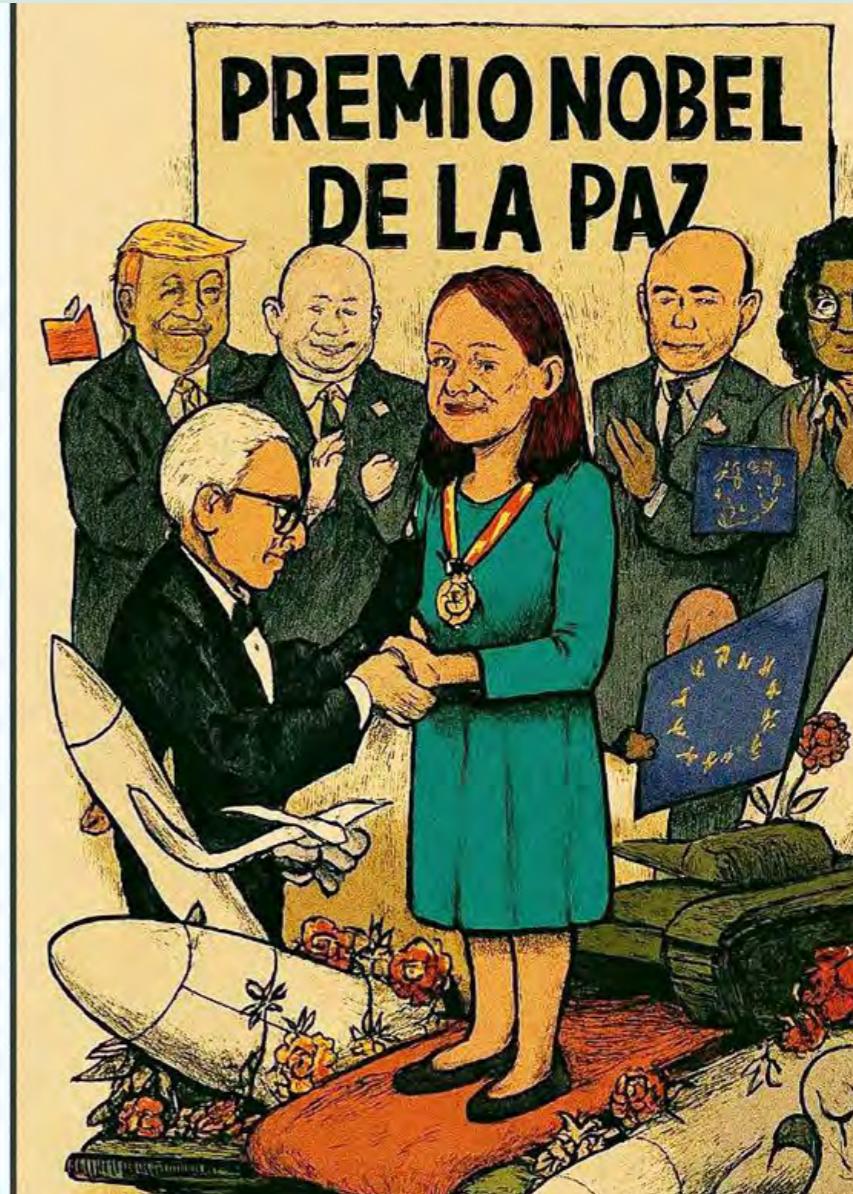
La decisión del Comité Nobel noruego de premiar a una figura política que ha promovido abiertamente el aislamiento económico de su propio país, que ha solicitado intervención extranjera y que ha respaldado el bloqueo unilateral que ha causado sufrimiento a millones de venezolanos, plantea una pregunta fundamental: ¿qué concepto de paz defiende este premio?

El discurso del presidente del Comité Nobel, Jorgen Watne Frydnes, durante la ceremonia constituye un precedente gravísimo de injerencia directa en los asuntos soberanos de una nación. Desde esa tribuna en Oslo, se pronunciaron juicios sobre la legitimidad de instituciones venezolanas, se desconocieron procesos electorales observados internacionalmente por numerosas delegaciones, y se validó un discurso que busca justificar presiones externas sobre el país suramericano.

Esta no es la primera vez que el Nobel de la Paz se convierte en herramienta geopolítica. Recordemos que Barack Obama lo recibió en 2009, apenas nueve meses después de asumir la presidencia, al que le corresponde autorizar acciones de guerra, dicen los diputados Dem, que prometen presentar una resolución al respecto. Mientras tanto, en Venezuela, han llegado para una audiencia en el parlamento las familias de los pescadores asesinados, y también las voces de algunos supervivientes, que cuentan otra realidad.

En la plaza del parlamento venezolano, los periodistas esperan a los diputados, acompañados por la orquesta que se desata en ritmos caribeños. Un hombre alto de aspecto jovial se acerca para estrecharnos la mano. Se trata del general Chourio, aquel que según la última "exclusiva" de la oposición, habría huido a Rusia.

La retórica sobre el narcotráfico como justificación para una



possible intervención militar resulta particularmente cínica. Estados Unidos, que ha sido históricamente el mayor consumidor de drogas del hemisferio y cuyas políticas de "guerra contra las drogas" han generado violencia y desestabilización en toda América Latina, pretenden ahora usar este argumento para legitimar una acción militar en territorio venezolano.

No olvidemos que documentos desclasificados han revelado cómo el Gobierno estadounidense apoyó el golpe de Estado de 2002 contra el presidente Chávez, cómo financió grupos opositores a través de agencias como USAID y NED, y cómo las sanciones unilaterales han sido reconocidas por relatores de la ONU como causantes de una crisis humanitaria.

En la plaza del parlamento venezolano, los periodistas esperan a los diputados, acompañados por la orquesta que se desata en ritmos caribeños. Un hombre alto de aspecto jovial se acerca para estrecharnos la mano. Se trata del general Chourio, aquel que según la última "exclusiva" de la oposición, habría huido a Rusia.

Libia, Siria: primero la democratización mediática, luego las sanciones económicas, después el aislamiento diplomático y finalmente la intervención militar "humanitaria".

Los pueblos de América Latina conocemos demasiado bien este libreto. Conocemos el precio del petróleo venezolano que pretenden robarse a costa de sangre y soberanía. Por eso, frente a este premio politizado, debemos reafirmar principios básicos: no a la intervención extranjera, sí al respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos, y no a la instrumentalización de los derechos humanos para justificar agendas imperiales.

El discurso del presidente del Comité Nobel fue un acto gravísimo de profundo irrespeto hacia el pueblo venezolano en su conjunto. Habló como si 30 millones de personas no existieran, como si sus decisiones democráticas carecieran de valor, como si su soberanía fuera un obstáculo que eliminar.

La paz en Venezuela la construyen y la defienden los venezolanos, no desde Oslo ni desde Washington. Y ese es un derecho que ningún premio podrá nunca arrebatarles.

*Politólogo-Corresponsal de Noticias Vaticano Roma

“La situación requiere una operación de socorro urgente”, afirmó Hamas

Restricciones de Israel agravan crisis en Gaza ante tormenta invernal

T/ Alma Plus
Gaza

El portavoz del movimiento Hamas, Hazem Qassem, advirtió sobre el impacto de la nueva tormenta que afectará a la Franja de Gaza, al indicar que las tiendas de campaña donde viven los desplazados no resisten la lluvia ni el frío, debido también a las restricciones israelíes al combustible.

Qassem afirmó que la situación “requiere una operación de socorro urgente y la provisión de refugios adecuados”, así como obligar a Israel a cumplir los protocolos de ayuda humanitaria acordados en enero y octubre de 2025.

El funcionario añadió que la población permanece sometida a un “exterminio continuo” mediante asedio, bloqueo de materiales básicos, restricciones a la ayuda y cierre de cruces, lo que coloca a la comunidad interna-

cional frente a responsabilidades “morales y políticas ineludibles”.

INUNDACIONES Y NUEVOS RIESGOS

Por su parte, el portavoz de la Defensa Civil en Gaza, Mahmoud Bassal, sostuvo que la tormenta podría generar un escenario “extremadamente difícil” en una Franja devastada por el genocidio israelí y el colapso generalizado de servicios esenciales.

Bassal señaló que los campamentos, refugios y edificios debilitados podrían derrumbarse, mientras que las zonas bajas quedarían completamente inundadas por la falta de drenaje y el deterioro de la infraestructura.

Al mismo tiempo, agregó que la Franja “se inundará debido a las fuertes lluvias previstas”, y destacó que “la guerra demencial ha cesado parcialmente, pero está regresando de otra manera: a través de ahogamientos, frío, inundaciones y derrumbes”.

Reunión trilateral tras Acuerdo de Beijing

China, Irán y Arabia Saudita reafirman paz conjunta y condenan a Israel

T/ Telesur
Teherán

Irán, Arabia Saudita y China celebraron una reunión trilateral en Teherán este nueve de diciembre como seguimiento del Acuerdo de Beijing. La sesión reunió al viceministro de Asuntos Exteriores de Irán para Asuntos Políticos, Majid Takht-Ravanchi, al viceministro de Asuntos Exteriores de Arabia Saudita, Waleed al-Khuraiji, y al viceministro de Asuntos Exteriores de China, Miao Deyu.

Las tres naciones pidieron el cese inmediato de la agresión de Israel contra Palestina, Líbano y Siria. Además, condenaron la agresión sionista contra la República Islámica que tuvo lugar en junio, durante la llamada “guerra de 12 días”. Irán valoró las “posiciones claras” que Arabia Saudita y China adoptaron en condena de los ataques de Israel.

Los funcionarios iraníes y saudíes reiteraron su compromiso de implementar todas las disposiciones del Acuerdo de Beijing, firmado el 10 de marzo de 2023. Este acuerdo, negociado por China, restableció las relaciones diplomáticas entre

Arabia Saudita e Irán después de una ruptura de siete años.

Irán y Arabia Saudita notaron un progreso continuo en su relación, destacando la mejora en la coordinación consular que permitió que más de 85.000 peregrinos iraníes del Hajj y más de 210.000 de la Umrah (ambas, peregrinaciones a La Meca) viajaran de manera segura en 2025.

Los tres Estados reafirmaron la importancia de fortalecer las relaciones de buena vecindad. La reunión también confirmó una postura compartida sobre Yemen, y los tres países apoyan una solución política integral bajo la supervisión de la ONU.

La reunión trilateral entre Irán, Arabia Saudita y China reforzó la cooperación y el multilateralismo en Asia Occidental, evidenciando el creciente papel de China como mediador de paz.

El acuerdo y la condena unánime a las violaciones israelíes subrayan la unidad regional en la defensa de la soberanía y el derecho internacional.

Este hecho está respaldado en el compromiso de estas naciones de buscar el desarrollo económico y la paz regional a través del diálogo y la integración, alejándose de la hegemonía occidental.

En la búsqueda del fortalecimiento de las relaciones bilaterales en la región

Rusia ofrece cooperación nuclear e impulsa lazos con Indonesia



El presidente ruso Vladímir Putin destacó la solidez de las relaciones entre ambos países, que celebran este año su 75 aniversario

T/ Telesur
F/ Cortesía
Moscú

El presidente de Rusia, Vladímir Putin, y su homólogo indonesio, Prabowo Subianto, se reunieron este miércoles 10 de diciembre en el Kremlin para impulsar la asociación estratégica bilateral. La visita de trabajo de Subianto se centró en la coordinación de posiciones ante la dinámica internacional y la expansión de la cooperación en ese campo.

El líder ruso destacó la solidez de las relaciones bilaterales, que celebran este año su 75 aniversario. En esta misma línea, resaltó el buen ritmo del comercio, el cual experimentó un crecimiento del 17 por ciento durante los primeros nueve meses del año.

Además, se refirió a las relaciones técnico-militares e hizo especial énfasis en la cooperación entre departamentos castrenses y la capacitación de personal indonesio en universidades y academias militares rusas, reconociendo a Indonesia como un socio tradicional en esta esfera.

Uno de los puntos centrales de la reunión fue la propuesta de asistencia de Rusia a Indonesia en el ámbito de la energía nuclear. El mandatario ruso manifestó: “Tenemos buenas perspectivas en el ámbito de la energía, incluida la generación nuclear (...). Si usted considera necesaria la participación de nuestros especialistas, estamos a su completa disposición”.

Esta oferta se alinea con el Plan Nacional de Electricidad (RUKN) de Indonesia para 2024-2060, que contempla el

uso de la energía atómica para la generación eléctrica.

Respecto a la cooperación industrial, Putin destacó que se están debatiendo muchos proyectos interesantes, como en el sector agrícola. Señaló que existe un superávit que actualmente beneficia a Indonesia en el comercio agrícola bilateral. Agregó que están dispuestos a encontrar maneras de seguir fortaleciendo la cooperación en ese campo.

El líder ruso destaca la solidez de las relaciones bilaterales, que celebran este año su 75 aniversario. En esta misma línea, resaltó el buen ritmo del comercio, el cual experimentó un crecimiento del 17 por ciento durante los primeros nueve meses del año.

En un gesto que subraya la continuidad de los lazos bilaterales, Putin aceptó la invitación de su par indonesio para visitar el país. El Presidente ruso viajará a Indonesia en el período 2026-2027, adaptándose a la agenda de Subianto.

Entretanto, el líder indonesio agradeció la calida bienvenida y el esfuerzo de Putin por recibirla a pesar de la corta antelación de su solicitud de visita. Esta es la segunda ocasión durante el año en curso que el mandatario indonesio visita Rusia. Subianto asistió en junio como invitado de honor al Foro Económico de San Petersburgo.

Denuncian la acción como un secuestro

Arrestan a expresidente de Bolivia Luis Arce por presunta corrupción

Según el testimonio de María Nela Prada, exministra y cercana colaboradora de Arce, el expresidente fue detenido cuando "se encontraba solo", sin que se proporcionara información oficial a su familia o abogados

T/ Agencias
F/ Cortesía
La Paz

El expresidente boliviano Luis Arce Catacora fue arrestado este miércoles en la zona de Sopocachi de La Paz, según denunció inicialmente su exministra de la Presidencia, María Nela Prada.

Luego comenzó a circular la orden de aprehensión, emitida por la Fiscalía y firmada por el fiscal Miguel Ángel Cardozo Ramírez, quien ordenó la detención de Arce Catacora para "asegurar su sometimiento a las investigaciones".

La orden, emitida el mismo 10 de diciembre de 2025, señala que existen "suficientes indicios" de que Arce es autor de los delitos de incumplimiento de deberes (Art. 154 del Código Penal) y conducta antieconómica (Art. 224 del Código Penal), en el marco de una investigación por el Fondo de Desarrollo Indígena.

María Nela Prada, exministra y cercana colaboradora de Arce, denunció el hecho mediante un video, calificándolo como un "secuestro" ilegal. Según su testimonio, el expresidente fue detenido



cuando "se encontraba solo", sin que se proporcionara información oficial a su familia o abogados.

"Quiero denunciar ante el pueblo boliviano y ante la comunidad internacional que hace un momento acaban de secuestrar al expresidente Luis Alberto Arce Catacora por Sopocachi", afirmó Prada.

La exautoridad indicó que, según datos extraoficiales, Arce habría sido trasladado a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

Sin embargo, la exministra reportó posteriormente que las autoridades le impidieron el ingreso a las instalaciones de la Felcc, donde supuestamente se encontraba Arce, para obtener información o verificar su situación.

Vicepresidente felicitó a la Policía por aprehender al expresidente Luis Arce

El vicepresidente Edmundo Lara del nuevo gobierno de derecha encabezado por Rodrigo Paz, a

través de un video, felicitó a la Policía por aprehender al expresidente. "Luis Arce va ser el primero en entrar preso", dijo con saña la autoridad, quien en su discurso de investidura, declaró que comenzaría "un tiempo nuevo de todos y para todos" y enfatizó la necesidad de sanar las instituciones y transformar la justicia.

EL FONDO INDÍGENA: TRASFONDO DEL CASO

De acuerdo a medios locales como La Razón, la detención de Arce se produce en el marco de una investigación por su presunta responsabilidad en el desfalco al Fondo de Desarrollo Indígena Originario Campesino (Fondioc), que administraba el cinco por ciento del Impuesto Directo a los Hidrocarburos. El fondo, creado para financiar proyectos productivos en territorios rurales, manejó entre 2006 y 2014 más de 3,197 millones de bolivianos (unos 460 millones de dólares).

La acusación central contra el expresidente se remonta a su época como ministro de Economía (2006-2017). Se le señala por haber autorizado, mediante una resolución ministerial, que recursos estatales del fondo fueran desembolsados directamente a cuentas bancarias personales de dirigentes sociales, en lugar de a las cuentas institucionales de las comunidades beneficiarias.

La investigación ya alcanzó a otras figuras. La exdiputada del Movimiento al Socialismo (MAS), Lidia Patty, fue aprehendida el pasado viernes y enviada a prisión preventiva por cuatro meses por su presunta participación en el mismo caso.

El abogado denunciante, Eduardo León, anunció que este lunes presentaría una demanda penal formal contra Luis Arce por los delitos de dictar resoluciones contrarias a la ley y favorecimiento al enriquecimiento ilícito. En su defensa, el entorno del expresidente y sectores afines al MAS calificaron estos procesos como una muestra de "lawfare" o guerra judicial, de la que han sido víctimas en la región figuras como Cristina Fernández, Luiz Inácio Lula da Silva, Rafael Correa y su vicepresidente Jorge Glas.

Este marco de "guerra judicial" es frecuentemente esgrimido por los afectados y sus partidarios para argumentar que las acusaciones, más que perseguir un genuino combate a la corrupción, buscan eliminar actores políticos clave mediante su deslegitimación pública o su encarcelamiento.

La detención de Arce ocurre en un momento de profunda fractura interna dentro del MAS, dividido entre los seguidores del expresidente Evo Morales y los del propio Arce, que causó la derrota en la más reciente elección, donde perdieron la presidencia y la mayoría legislativa.

Para "promover la paz", dijo el presidente Irfaan Ali

Guyana acuerda ampliar la cooperación militar con EE.UU.

T/ EFE
Georgetown

Irfaan Ali, presidente de Guyana, país vecino a Venezuela, anunció que el acuerdo busca "ampliar la cooperación militar conjunta con pleno respeto a la soberanía y las leyes de ambos países", según el comunicado publicado este miércoles.

Ali detalló que se prevé el "refuerzo" de la capacitación y la colaboración a largo plazo bajo regímenes existentes, como el Acuerdo Shiprider, que permite al personal de seguri-

dad estadounidense perseguir, interceptar y abordar embarcaciones de narcotraficantes en aguas guyanenses.

La firma se dio tras reuniones con altos responsables estadounidenses, entre ellos el asesor principal del secretario de Guerra, Patrick Weaver, y el subsecretario adjunto de defensa para asuntos del hemisferio occidental, Joseph Humire.

Ali explicó que el acuerdo forma parte de la estrategia en desarrollo entre Washington y sus aliados en Sudamérica y la Comunidad del Caribe (Caricom)

para trabajar en defensa y seguridad, en el llamado operativo 'Lanza Sur' que ha hundido una veintena de embarcaciones y matando extrajudicialmente a más de 80 personas.

La firma del acuerdo se produce menos de 24 horas después de que el presidente Ali reiterara el compromiso de Guyana de trabajar con sus aliados internacionales para promover la paz y la democracia y liberar a la región de actores involucrados en la delincuencia transnacional en Guyana y el resto del Caribe.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, número veinticinco octubre de dos mil veinticinco (2025)
215 y 166
Asunto No. AP11-V-FALLAS-2025-000107
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
A la ciudadana IRMA MARIA MORALES DE ZIADE, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 2.099.509, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro de los TREINTA (30) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES, contados a partir de la última publicación y consignación que del cartel ordenado se haga, una vez conste en autos la nota de la Secretaría que señale haberse cumplido con las formalidades de ley, a objeto de que se de por citada en el presente juicio que por **NULIDAD DE VENTA**, incora el ciudadano ANTONIO JOSÉ GREGORIO XIQUES, contra usted, en el expediente señalado con el Nro. AP11-V-FALLAS-2025-000107, de la nomenclatura de este Tribunal. Con la advertencia que de no comparecer por si, ni mediante apoderado alguno en el lapso anteriormente señalado, se le designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Háganse las publicaciones respectivas en los diarios "Voz" y "Correo del Orinoco", en letra de tamaño legible una vez por semana durante treinta (30) días, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.
DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ
Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN
Asunto No. AP11-V-FALLAS-2025-000107
JWR/SNR.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 24 de noviembre de 2025
215 y 166
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000537
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
A la ciudadana CELIA GONZALEZ DE BONADUCE, de nacionalidad española, mayor de edad, y titular de la cédula de identidad N° E-332.082, demandada en la pretensión contenida en la demanda que por **COBRO DE BOLIVARES (VIA EJECUTIVA)** incora la **JUNTA DE CONDOMINIO DEL CENTRO COMERCIAL GALERIAS PRADOS DEL ESTE**, contra la ciudadana CELIA GONZALEZ DE BONADUCE, y que se sustancia en el asunto distinguido con el allanamiento AP11-V-FALLAS-2025-000537, que deberá comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Urbanización El Silencio, Piso 3, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en las horas de despacho, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación del presente Cartel, a darse por citado en el referido juicio. Se le advierte que de no comparecer en el lapso indicado, se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El cartel se publicará en los diarios "EL UNIVERSAL" y "CORREO DEL ORINOCO", durante treinta (30) días continuos, una vez por semana.
LA JUEZ
ABG. CAROLINA GARCIA CEDEÑO,
Juzgado 9º de 1era Ins. C.M.T.B.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCONSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
215 y 166
Caracas, 29 de octubre de 2025
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-001280
EDICTO
SE HACE SABER:
A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS del de cujus, RICHARD DE JESUS CARRILLO SUAREZ (?), quien en vida fuera venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.548.732, y A TODAS AQUELLAS PERSONAS que tengan interés directo y manifiesto en el presente juicio que por **ACCION MERO DECLARATIVA DE CONCUBINATO**, incora la ciudadana JUNICY SOLILLE PIRE MAESTRE, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-10.782.812, que se sustancia en el expediente señalado con el N° AP11-V-FALLAS-2025-001280, que por auto de esta misma fecha se **ordenó** emplazarlos a fin que comparezcan en horario de despacho de lunes a viernes de 8:30 am a 5:30 p.m., ante este Tribunal ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, con el fin de que hagan parte en el mismo y expongan lo que consideren conducente, una vez haya constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelería del Tribunal que del edicto se haga, en el término de sesenta (60) días continuos. Asimismo se les hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se le designará defensor judicial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 232 ejusdem. El presente Edicto deberá ser publicado en el diario "CORREO DEL ORINOCO" de esta ciudad de caracas, durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana.
DIOS Y FEDERACION
EL JUEZ
WILFRIDO SUÁREZ SOLÍMEZ
Centro Simón Bolívar, Edificio Winter, piso 3, El Silencio, Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Edo. AP11-V-FALLAS-2025-001280
WSC/EMR/Kenyerlin

¡Guaicaipuro vive!

Alí Ramón Rojas Olaya

El Día Nacional del Cacique Guaicaipuro y de los Caciques de la Resistencia Indígena en Venezuela se celebra cada 8 de diciembre, fecha que coincide con su natalicio (1530 o un año cercano a éste) y conmemora la gesta heroica de los pueblos originarios contra la colonización española, honrando su legado de dignidad y lucha por la tierra. Fue declarado como fecha patria en 2012. Queremos honrar en este día, no sólo a las lideresas y líderes originarios de Venezuela, sino de toda América abrigada en la whipala, símbolo de resistencia y unión de todos los pueblos originarios de la Abya Yala.

JEFFREY AMHERST

Amherst College es una universidad privada ubicada en la ciudad homónima del estado de Massachusetts, fundada en 1821. Es una institución que brinda exclusivamente títulos de pregrado. Es conocida por su currículo abierto y demandante y su excelencia académica. Fue originalmente una academia varonil, volviéndose mixta en 1975. Su nombre honra al barón Jeffrey Amherst. Numerosas localidades en Estados Unidos y Canadá llevan su nombre incluyendo varias ciudades y pueblos llamados Amherst en Massachusetts, Nueva York, Nuevo Hampshire, Virginia, Wisconsin, Texas, Tennessee, Ohio, Carolina del Norte, Nebraska, Montana, Minnesota, Maine y Colorado; también Amherstburg en Ontario y Amherst en Nueva Escocia, Canadá.

ANDREW JACKSON

Jacksonville es la ciudad de Estados Unidos con mayor superficie. Es la más grande de las ciudades del estado y la 13.^a de las ciudades más grandes del país. Es la sede del condado de Duval. Se halla justo al norte de San Agustín, la antigua capital española de la Florida y ciudad más antigua de los Estados Unidos. Su nombre honra al presidente Andrew Jackson, así como también es homenajeado en el anverso del billete de 20 dólares.

CACIQUE GUAICAIPURO

En Venezuela se honra la figura del cacique Guaicaipuro de distintas formas. El municipio del estado Miranda cuya capital es Los Teques se llama Guaicaipuro. Acá, en una zona conocida como La Matica, cerca de un peñón llamado San Corniel, se encuentra un conjunto de formaciones rocosas y cavernas famosas por su valor histórico, arqueológico y natural que llevan por nombre Cuevas de Guaicaipuro. En la parroquia catedral de Caracas está la Comuna Cacique Guaicaipuro 2021. En Los Magallanes de Catia, Caracas, está la Comuna Gran Cacique Guaicaipuro. En el estado Monagas está la Comuna Agroproductiva Guaicaipuro del Sur. En el municipio Simón Bolívar de Barcelona, estado Anzoátegui, está la comuna Agroindustrial Cacique Guaicaipuro. Uno de los mercados más importantes de Caracas lleva su nombre. El Eje Geopolítico Regional, que abarca el Distrito Capital, Miranda, La Guaira y partes de Aragua, se llama Cacique Guaicaipuro. En el anverso del billete de 10 bolívares está el

rostro de Guaicaipuro, diseño del artista Pedro Centeno Vallenilla.

La autopista Gran Cacique Guaicaipuro es la más grande arteria vial que cruza de este a oeste a Caracas. Anteriormente llevaba por nombre autopista Francisco Fajardo, un asesino de indios. Fue renombrada oficialmente en un acto de descolonización y reivindicación histórica, cambiando el nombre del conquistador español por el del cacique indígena venezolano. Este cambio fue ordenado por el gobierno de Nicolás Maduro en octubre de 2020 y se hizo efectivo con la instalación de nuevas señalizaciones en 2021, como parte de una política de memoria histórica.

El 12 de octubre de 2025, fue inaugurada la dupla escultórica Guaicaipuro y Urquía en la autopista más importante de Caracas, obra del escultor Manuel Peñón que representa a Guaicaipuro con su mazo de combate y a Urquía levantando su penacho, simbolizando liderazgo y amor por su pueblo.

PONTIAC Y JEFFREY AMHERST

Pontiac, también conocido como Obwandiyag, fue un importante cacique y líder guerrero del pueblo Odawa que organizó y lideró una gran coalición de tribus nativas americanas contra los británicos en la región de los Grandes Lagos, en lo que se conoció como la Guerra de Pontiac (1763-1766).

El 7 de julio de 1763, a raíz de la rebelión de Pontiac de mayo de ese año que resistía a la invasión británica, el general Jeffrey Amherst escribió a Henri Bouquet: "podríamos enviar viruela entre estas tribus desafectas mediante mantas, debemos usar toda estratagema para reducir a esta execrable raza". Las mantas fueron presentadas ceremonialmente como gesto de buena voluntad durante negociaciones de paz fingida. William Trent, comerciante de Ford Pitt en Pittsburgh, escribió el 20 de julio, "la viruela se ha extendido exitosamente entre los indios". Entre 1763 y 1765, aldeas enteras desaparecieron, la epidemia asesinó a más de cien mil americanos originarios de los pueblos Delawere, Shawnee, Mingo y Ottawa. Peter MacLeod, sugiere que los británicos desarrollaban esta guerra bacteriológica entre los indios desde 1755, a propósito del brote que diezmó en 1757 a los Potawatomis, a la sazón aliados de los franceses, sus adversarios en la colonización de Norteamérica.

CREEKS, SEMINOLAS Y ANDREW JACKSON

En 1812, el capitán general de las milicias de Tennessee Andrew Jackson recibió el encargo de combatir al pueblo de los indios creeks, los cuales se habían aliado con los ingleses con el objetivo de expulsar a los estadounidenses de sus tierras. Para tal fin reunió un ejército de 50.000 hombres. Durante el transcurso de aquella campaña, Jackson supervisó la masacre de más de 800 seres humanos auténticamente americanos de todas las edades y ambos sexos. Cuerpos que luego fueron desollados y mutilados. Durante su vida alardeó

de haber "conservado siempre el cuchillo de es-calpar a indios a los que había matado". Jackson combatió contra los españoles (el otro pueblo al que más odiaba después de los indios) y, en 1817, contra los indios seminolas en La Florida.

GUAICAIPURO

El 8 de diciembre de 1530, nace el primer patriota venezolano luchador por la vida y el respeto a la comunidad indígena, a quien le tocó realizar las primeras defensas en contra de la llegada de los invasores del Imperio español.

A los 20 años de edad se convirtió en cacique y en líder entre todos los pueblos que hacían vida en lo que hoy forma parte de la región central de Venezuela; a pesar de las diferencias idiomáticas que existían entre los distintos pueblos, Guaicaipuro supo lidiar con las diferencias para unirlos en contra del imperio español que buscaba esclavizarlos, arrebatarles sus posesiones, cultura, creencias, además de infligir el etnicidio que habían implementado en todo el continente. Guaicaipuro fue de origen taima del pueblo Caribe y criado por el cacique Catuche. Fue esposo de Urquía, padre de tres hijos incluyendo su sucesor del cacicazgo, Baruta. Dotado de una gran inteligencia, supo vencer en varios encuentros a los españoles, formando alianzas con otros altos jefes indígenas como Naiguatá, Aramaipuro, Guaicamacuto, Paramaconi, Tepaima, Chicuramay y el mismo Baruta, quienes en 1561 se unieron para luchar contra el maltrato y la humillación europea.

Fue emboscado en su choza ubicada en lo que hoy es Paracotos, estado Miranda, que fue quemada con él dentro. Así dejó su vida y con ella nació una legendaria figura patriótica que inspiraría a otros líderes indígenas. Siglos después su ideal sería concretado por otros venezolanos como Francisco de Miranda, Simón Bolívar y Antonio José de Sucre, entre otros libertadores.

DIME A QUIÉN HONRAS Y TE DIRÉ QUIÉN ERES

Mientras en Estados Unidos y Canadá rinden honores a los genocidas, en Venezuela rendimos tributo a nuestros ancestros libertadores. El 9 de diciembre de 2018, fue inaugurada la escultura Apacuana en la autopista Valle Coche de Caracas. En 1938, el Concejo Municipal del Distrito Guaicaipuro, estableció el día 8 de diciembre de cada año, como el Día de Guaicaipuro. El 8 de diciembre de 2001 el presidente Hugo Chávez honró su memoria al llevar los restos simbólicos al Panteón Nacional, ubicándolo junto a los grandes venezolanos quienes reposan en el sagrado altar de la Patria.

La valentía de Guaicaipuro y sus estrategias guerrilleras le ganaron el miedo y el respeto de los conquistadores, incluso después de su muerte en 1568. Este temor sigue presente en aquellos enemigos que colocan barcos y submarinos en el mar Caribe.

elrectordelpueblo@gmail.com
Caracas

Resumen de noticias

Emilio Hernández

Al momento de escribir esta nota, la BBC anunciaba que la Sayona se va a hacer la sueca y no irá en persona a recoger el premio Nobel de la Guerra, perdón, de la Paz. Ya se habían eliminado unas ceremonias asociadas al evento y la rueda de prensa de la víspera. Las marchas anti-Sayona en Noruega han sido numerosas. Los nórdicos no hallan cómo salirse del atolladero por haber metido la pata.

En EE.UU. el apoyo a Donald Trump, el Atila Naranja, va en caída libre. Hasta en Miami perdió su candidato a alcalde, frente a la candidata del partido "demócrata". Desde hace 30 años siempre ganaba un republicano en la meca de los corruptos latinoamericanos. Ya falta poco para que el susodicho pierda unas elecciones en su propio gabinete de ministros.

El presidente de Ucrania, Volodymir Zelensky, acaba de aceptar que tendrá que hacer elecciones. Se le acabó el tiempo extra, pues debió convocarlas hace año y medio. Sobre todo se le acabó el apoyo de EE.UU., que le dice: "si te he visto, no me acuerdo". Qué fácil habría sido para Ucrania respetar los acuerdos de Minsk y ser un país neutral. Tendrían un país operativo, sin miles de muertos ni deuda estratosférica y con 30 por ciento más de territorio. Ahora, a llorar pa'l valle.

El Atila Naranja amenazó a México con otro aranceles si no les da el agua que los agricultores mexicanos utilizan, proveniente de ríos fronterizos. Por favor, Claudia Sheinbaum, dale agüita a Trump, dale un buen baño de agua fría.

Los partidos del próximo mundial en México, Canadá y EE.UU. tendrán un descanso de tres minutos en cada mitad. La hipocresía yanqui llegó a la FIFA. Oficialmente son descansos para hidratación de los "pobres" jugadores, pero todos sabemos que son para que haya más publicidad y más ingresos. Hay quien cree que el Atila Naranja le subirá los aranceles al país que le gane a EE.UU., quizás un porcentaje por cada gol que le meta.

La Unesco declaró el joropo venezolano como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. A ponerse las alpargatas, pues. Alguien que haga un video con inteligencia artificial del Atila Naranja bailando joropo con alpargatas, por favor. Bailando con Narco Rubio, si no es mucha molestia.

EE.UU. se copia de nosotros y publica una especie de "Plan de la Patria", más bien un "Plan del Imperio". Es una mezcla de amenazas y autopropaganda del Atila Naranja, con Doctrina Monroe incluida. Gran cosota, seguro que nadie sabía que los yanquis son unos delincuentes.

El Atila Naranja expresó en una entrevista que el presidente Nicolás Maduro "tiene los días contados". Lo que no dijo es que esas cuentas dan que los días que le quedan a Maduro en el poder son muchos más que los días que le quedan a él en el poder. ¡Venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas



Trump aplicará la Doctrina Monroe para agredir a países de Nuestramérica

Jorge Valero

Vivimos en un mundo de incertidumbres donde se prenden alarmas tanto para los países de Europa como para los países de América Latina y el Caribe. A este respecto sólo he de mencionar la nueva e intervencionista "Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos", firmada recientemente por Donald Trump, donde anuncia la "desaparición de la civilización europea". Preocupante es que allí se reafirme también que Estados Unidos aplicará "la Doctrina Monroe, para restaurar su preeminencia"; para acentuar su dominio sobre países de Nuestramérica. Alarmante es que en esa Estrategia imperialista y supremacista se plantee "conquistar la paz a través de la fuerza".

Palabras del Embajador Jorge Valero, Jefe de la Misión de la República Bolivariana de Venezuela ante la Unión Europea, en la reunión de Embajadores de los países de la Celac con Teresa Ribera, vicepresidenta Ejecutiva de la Comisión Europea

La paz está en peligro en nuestro continente. El Gobierno de Donald Trump ha desplegado más del 20 por ciento de su flota en el Mar Caribe, en las proximidades de Venezuela, que incluye buques de guerra y de propulsión nuclear y el portaaviones USS Gerald Ford, el más grande del mundo.

Es menester puntualizar que las agresiones del Gobierno de Donald Trump no son sólo contra Venezuela, sino contra América Latina y el Caribe en su conjunto. Sus prácticas guerreristas constituyen transgresiones descaradas de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional y violaciones masivas a los derechos humanos.

Estamos ante una continuada destrucción del multilateralismo y un desbordamiento militar que también podría afectar los intereses de Europa. La Unión Europea es el tercer socio comercial más grande de América Latina y el Caribe y el principal inversor en nuestra región.

Dable es señalar que el pretexto utilizado por el Gobierno de Estados Unidos contra Venezuela es que ha desatado "una guerra contra el narcotráfico". Pero la verdad verdadera es que lo que busca el imperialismo es un "cambio de régimen"; detener o asesinar al presidente Maduro y líderes de la Revolución Bolivariana, con el propósito de imponer un gobierno títere que les permita robar la mayor reserva petrolera del mundo.

El Departamento de Estado de Estados Unidos alega falsamente que un no-existente "Cártel" es dirigido por el presidente Nicolás Maduro. Esta es una falacia del tamaño del cielo; una nueva justificación para agredir la soberanía de Venezuela.

Pero los verdaderos carteles de la droga están en Estados Unidos, que mueven más de 500.000 millones de dólares anuales. Contra ellos nada hace la administración estadounidense. Más bien, el Gobierno de Trump protege a narcotraficantes convictos y confesos. Recientemente puso en libertad --¡qué descaro!-- al expresidente hondureño Juan Orlando Hernández, condenado por una Corte Federal de Nueva York, en 2024, a 45 años de prisión por narcotráfico.

Soplan vientos de guerra en nuestro continente. La flota norteamericana enviada por Donald Trump ha bombardeado más de 20 pequeñas embarcaciones en el Caribe y en el Pacífico, asesinando a cerca de 90 personas, muchas de ellas pescadores de varios países suramericanos y caribeños.

Estos actos han sido condenados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, quien los ha tipificado como "ejecuciones extrajudiciales".

El Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, ha señalado que las acciones guerreristas del Gobierno de Estados Unidos contra países de Nuestramérica contrariarían el derecho internacional.

Su Santidad el Papa León XIV expresó hace pocos días una posición contraria a la de Donald Trump y rechazó cualquier operación violenta de Estados Unidos en Venezuela, tal como una invasión terrestre.

La Alta Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la UE, Kaja Kallas, ha declarado: "Sólo se puede usar la fuerza contra otro país en defensa propia o con Resolución de la ONU". Valoramos esta sentencia, pero pedimos a la Unión Europea que se pronuncie claramente ante esta escalada guerrerista del Gobierno de Donald Trump en el Mar Caribe y en el Pacífico Oriental.

jhvalerob@gmail.com
Bruselas

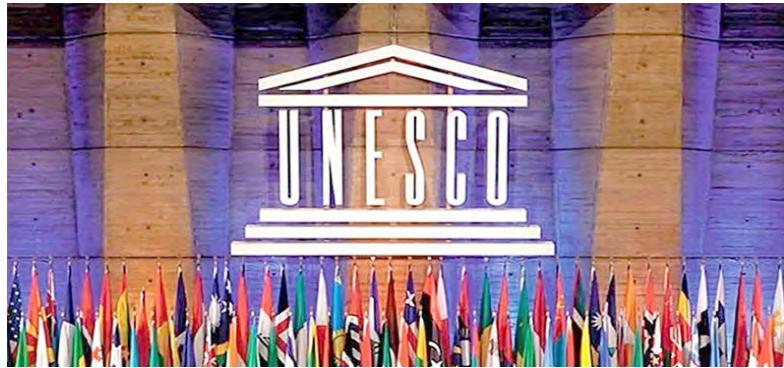
La reunión del Comité Intergubernamental continuará hasta el sábado

Unesco declara Patrimonio Inmaterial al Son Cubano y a la cocina italiana

El organismo inscribió ambas manifestaciones en su Lista Representativa. La manifestación europea fue reconocida como un "sistema unificador" y a la antillana como pilar de la identidad cubana

T/ Redacción CO - L. J. G. C.
F/ Archivo CO
Caracas

El Son Cubano y la cocina italiana fueron inscritos ayer 10 de diciembre en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Unesco. Las decisiones, tomadas durante la edición número 20 de la sesión del Comité Intergubernamental en Nueva Delhi, reconocen el valor de dos expresiones culturales fundamentales para sus respectivos países y de gran influencia a escala mundial.



En los próximos días se conocerán otras declaratorias

La inscripción de la cocina italiana, apoyada por la presencia del ministro de Exteriores italiano, Antonio Tajani, la define como un modelo de identidad sociocultural y un legado emocional. El reconocimiento valora explícitamente su papel como un "sistema unificador" de prácticas, saberes y gestos transmitidos oralmente, un logro que la comunidad italiana en el exterior recibe como una validación de su esfuerzo por mantener vivas las tradiciones.

Desde Cuba, Sonia Pérez, presidenta del Consejo Nacional del

el oriente de la isla, es celebrado como un pilar de la identidad cultural nacional y una expresión viva y arraigada en la comunidad.

La candidatura, titulada "*Cocina italiana: Sostenibilidad y diversidad biocultural*", subraya su papel como sistema de prácticas sociales y saberes transmitidos oralmente, un logro que la comunidad italiana en el exterior recibe como una validación de su esfuerzo por mantener vivas las tradiciones.

Desde Cuba, Sonia Pérez, presidenta del Consejo Nacional del

El archivo epistolar reúne piezas escritas en Alemania

Presentan libro con cartas inéditas de Teresa Carreño

T/ Redacción CO
Caracas

El libro *Las cartas de Berlín: Teresa Carreño en Alemania, 1889-1916*, una compilación de correspondencia inédita de la célebre pianista venezolana, será presentado hoy jueves 11 de diciembre. La edición es el resultado de una colaboración entre la Fundación Teatro Teresa Carreño y el Goethe-Institut Venezuela, y será publicada bajo el sello de Abediciones.

El acto de lanzamiento tendrá lugar a las 6:00 p. m. en la Sala José Félix Ribas del Teatro Teresa Carreño, en una fecha que coincide con el mes del natalicio de la artista conocida como "La Walkiria del piano". El evento se complementará con un recital didáctico a cargo de la pianista e investigadora Mariantonia Palacios, seguido del bautizo del libro. La entrada es gratuita, previo registro en la plataforma digital Make Ticket.

La obra, coordinada por Jesús Eloy Gutiérrez del Centro Docu-

mental Teresa Carreño y Tomás Straka del Centro de Estudios Históricos UCAB, aborda críticamente 79 cartas escritas por la insigne pianista durante las casi tres décadas que residió en Alemania, con especial énfasis en su estancia en Berlín.

Los documentos, custodiados en el Centro Documental del teatro, ofrecen una mirada a sus múltiples facetas como artista, promotora cultural, jefa de familia y artista migrante en una capital europea clave a finales del siglo XIX y principios del XX.

Patrimonio Cultural, señaló para el medio Prensa Latina que la inclusión del son "honra la creatividad, la memoria colectiva y la vitalidad de las comunidades".

En consideración de Pérez, esta inclusión en las listas representativas de la Unesco supone una oportunidad para promover la cooperación cultural y fortalecer los esfuerzos de salvaguardia mediante la documentación y la transmisión intergeneracional.

El Son, que alcanzó su mayor auge en la década de 1920 y fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación en 2012.

Estos anuncios se suman a otras decisiones del comité respecto a Latinoamérica que juntas consolidan un momento significativo para el patrimonio cultural de la región. El martes 9 de diciembre, nuestro joropo fue declarado Patrimonio Cultural Inmaterial en una decisión unánime.

Asimismo, la Unesco incluyó 11 expresiones en su Lista de Patrimonio que Requiere Medidas Urgentes de Salvaguardia. Entre ellas figuran dos tradiciones ancestrales de la región, como los procesos de construcción de la casa de Quincha y las juntas de embarre, de Panamá, y el arte cerámico ancestral Ñai' po, de Paraguay.

Para hacer accesible este patrimonio, la musicóloga alemana Katrin Lengwinat realizó una minuciosa traducción de los documentos originales, que se encontraban en alemán. Los coordinadores complementan la correspondencia con un estudio que ofrece una relectura contemporánea de este valioso archivo personal.

El lanzamiento de esta edición representa un significativo aporte a los estudios históricos y musicológicos sobre Teresa Carreño, al poner a disposición del público venezolano una perspectiva íntima y documentada de una de las figuras más internacionales de la cultura nacional.

La reunión se realizó durante el Festival de Cine de La Habana

Cinematecas de Venezuela y Cuba firmaron acuerdo de colaboración

T/ Redacción CO
Caracas

El Mercado de Cine Latinoamericano (Mecla), Isla Abierta, iniciativa clave del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (Icaic) y del Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano, fue el escenario principal para la formalización de un acuerdo de colaboración entre Venezuela y Cuba, según informa una nota publicada en el portal web del ministerio para la Cultura

La reunión, celebrada en la sede del Icaic, contó con la presencia del presidente de la Cinemateca Nacional de Venezuela, Vladimir Sosa Sarabia, su homólogo cubano, Luciano Castillo Rodríguez, y la directora de Ediciones Icaic, Mercy Ruiz Saeb.

Los acuerdos tienen entre sus objetivos el intercambio cultural, la especialización técnica y la promoción editorial del cine clásico y contemporáneo de ambos países.

El convenio también contempla el intercambio anual de muestras clásicas, por lo que la institución venezolana se comprometió a incluir dentro de su programación una muestra de cine clásico cubano que se complementará con una exposición de carteles de películas de ese país, mientras que La Habana acogerá una exhibición de clásicos venezolanos del séptimo arte, idealmente en mayo próximo, en ocasión del 60 aniversario de la Cinemateca Nacional de Venezuela.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Civil, Mercantil, Bancario en la
Círcunscriptión Judicial del Área
Metropolitana de Caracas
Caracas, veinticuatro (24) de octubre de dos mil
veinticinco (2025)
21^o y 16^o
Asunto No. AP11-V-FALLAS-2025-000884
EDICTO

A TODO AQUEL QUE PUEDA INTERESAR
A todas aquellas personas que tengan interés o que en su calidad de tales, sea o no imputable, concierten por un lote de terreno, distinguido con el nº 118, ubicado en el sector Las Tinajas, a Agua Salud, Avenida Sucre, Parroquia La Pastora, Municipio Libertador del Distrito Capital, de aproximadamente ciento veintidós metros cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados (122.50 mts2), con seis metros con setenta (6,70 mts) de frente, alinderado de la siguiente manera:
Por el NORTE: Terrenos que fueron de María Pacheco de Méndez, en los cuales existen hoy una calle legal por el SUR, que Quince (15) DIAS SIGUIENTES LA PERSONA O PERSONAS ALTO DE LA PUBLICACIÓN CONSIGNACION Y FIJACIÓN QUE DEL EDICTO SE HAGA, dentro de las horas destinadas para Despachar, desde las 8:30 a.m. hasta las 3:30 p.m. En virtud del juicio que, por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, sigue el ciudadano JOSE ROSARIO FERRER, contra la empresa HADSON, C.A., dicho edicto deberá ser publicado en el diario "Correo del Orinoco" y "GACETA JUDICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA", durante setenta (60) días continuos, a la vista de los demandados, legible todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil una vez que este realizada la citación del demandado.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO
CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA
CIRCUITRIÓN JUDICIAL DEL ÁREA
METROPOLITANA DE CARACAS
21^o y 16^o
Caracas, 20 de octubre de 2025
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000502
EDICTO
SE HACE SABER:
HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS
DEL DE CUEJUS AMADOR REYES (t), quien en vida
fuera venezolano, titular de la cédula de identidad
Nº V-236.270, y A TODAS AQUELLAS PERSONAS
que tengan interés directo y manifiesto en el
presente juicio, que por auto de esta misma fecha,
se ordenó su citación mediante edicto, a los fines
de que comparezcan por ante este Tribunal,
para citarlos en el juicio que, por PRESCRIPCIÓN
EXTINTIVA DE HIPOTECA, incisan por los
ciudadanos DENIS AIDA VARGAS DE RIVERO,
MARÍA ELENA VARGAS DE PERDOMO, CARMEN
ELENA VARGAS DE PANTOJA, VÍCTOR DANIEL
SEJAS VARGAS, ANGEL RAMON VARGAS
RIVERO, OLGA MARGARITA VARGAS BELLO,
NESTOR ANTONIO VARGAS BELLO, MARÍA DE LOS
ÁNGELES VARGAS DE PEREIRA, MIGUEL
ÁNGEL VARGAS BELLO, ENIT SANDRA VARGAS
BELLO, LUIS DANIEL SEJAS VARGAS Y DANIELA
VALENTINA SEJAS VARGAS, contra los
HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DEL
DE CUEJUS AMADOR REYES (t), el cual se sustancia
en el expediente firmado con la nomenclatura
AP11-V-FALLAS-2025-000502, con la advertencia
que de no comparecer en el vencimiento del
término señalado, se les designará un Defensor
Judicial, con quien se entenderá todo lo
relacionado con el mismo, hasta que según la Ley
ese encargo. El presente Edicto deberá ser
publicado en el diario "CORREO DEL ORINOCO"
una (01) vez por semana durante un término de
sesenta (60) días continuos, todo ello de
conformidad con la precedida legislación y los
artículos 231 y 232 del Código de Procedimiento
Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ
VLADIMIR SILVA SOLMENADEZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Círculo Judicial de Protección de Niños, Niñas y
Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área
Metropolitana de Caracas, Oficina Central de
Adopción Internacional
Tribunal Primero (1) de Primera Instancia de
Mediación, Sustanciación y Ejecución de Protección
de Niños, Niñas y Adolescentes
Caracas, 7 de Noviembre de 2025
21^o y 16^o
ASUNTO: AP11-V-2025-014817
EDICTO
SE HACE SABER:
A todas aquellas personas que pudieran tener
interés directo y manifiesto en el presente asunto
firmado con el N° AP11-V-2025-014817, contentivo
de la Demanda de ACCIÓN MERO DECLARATIVA
DE UNIÓN CONCUBINARIA, así como los recaudos
que se acompañan, presentados por la ciudadana
CATHERINE ANCELICA CIARDIELLO MADDEN,
venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de
identidad N° V-14.122.577, asistida por el
abogado JOSE NUÑEZ, Inscripción en el IPSA
N° 166.188, contra el ciudadano PEDRO PABLO
CHACON ARELLANO, venezolano, mayor de edad
y titular de la cédula de identidad N° V-16.120.746,
quienes procrearon la adolescente (cuya identidad
se omite de acuerdo con lo dispuesto en el artículo
65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños,
Niñas y Adolescentes), es por lo que este Tribunal,
por auto dictado en esta misma fecha, ordenó la
publicación del presente Edicto en un diario de
mayor circulación nacional, a fin de que
comparezcan a la sede de este Tribunal dentro de
las horas de despacho comprendidas entre las
ocho y media de la mañana (08:30 am) y las tres y
media de la tarde (13:30 p.m.), dentro de los diez
(10) días de despacho siguientes a que conste en
autos la publicación en el diario, posterior a la
consignación en el expediente y fijación a la
puerta de este Círculo Judicial, con el objeto de
que expongan lo que crean conducente en el
presente asunto, todo de conformidad con lo
establecido en el artículo 57 del Código Civil.

JUZGADO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO EN LA
CIRCUITRIÓN JUDICIAL DEL ÁREA
METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, veinticuatro (24) de octubre de dos mil
veinticinco (2025)
21^o y 16^o
Asunto No. AP11-V-FALLAS-2025-000884
EDICTO

III Juegos Deportivos Nacionales Comunales 2025

Carabobo gana oro en Clase Colectiva para el Adulto Mayor

La competencia se basó en los principios del envejecimiento activo y la inclusión social

T/ Redacción CO-MPPD
F/ MPPD
Caracas

La instructora Lisbeth Cedeño, responsable del triunfo de Carabobo en la competencia de Clase Colectiva de Actividad Física y Recreativa para el Adulto Mayor de los III Juegos Deportivos Nacionales Comunales 2025, reveló la historia personal detrás del oro: un renacer como el ave fénix que la convirtió en "dadora de vida" para los adultos mayores.

La competencia se basó en los principios del envejecimiento activo y la inclusión social, que busca fortalecer la salud integral de los adultos mayores mediante estrategias lúdicas y pedagógicas adaptadas a sus necesidades.

El vínculo con el deporte para Lisbeth nació de la necesidad. Tras sufrir calambres nocturnos y recibir el diagnóstico médico de que requería ejercicio, encontró en la actividad física su sanación.

"Llegué al deporte y decidí más nunca salir. Soy operada del corazón, sufro de estrés, y para mí esto ha sido mi vida, mi renacer, perfecto como el ave fénix que renace de la ceniza", confesó la instructora.

Trabajar con adultos mayores se convirtió en su misión, "pues en cada uno veo a mi papá, a mis abuelos que ya no tengo".

"Soy dadora de vida", afirmó Cedeño, quien como coordinadora del municipio Guacara vistió los colores de Carabobo con orgullo: "Hoy no viene la carabobeña, vienen todos los abuelos del estado", subrayó al explicar que su rol trasciende lo individual.

Al confirmarse que los adultos mayores tendrían participación en los Juegos Comunales, Cedeño inició la búsqueda por todo el estado a los actuales campeones de la justa deportiva comunitaria.

Recorrió las poblaciones de Vigirima, Yagua, El Samán y Ciudad Alianza y no descansó



Ganadores de la Clase Colectiva de Actividad Física y Recreativa para el Adulto Mayor

Posición	Delegación	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Carabobo	9	4	8	21
2	Miranda	8	6	7	21
3	Lara	7	8	8	23
4	Bolívar	6	6	5	17
5	Zulia	4	2	3	9
6	La Guaira	4	1	0	5
7	Caracas	3	3	10	16
8	Monagas	3	1	1	5
9	Nueva Esparta	3	0	2	5
10	Falcón	2	5	7	14

en su cruzada deportiva hasta conformar el equipo de adultos mayores del estado industrial.

"Decidí buscar abuelo por abuelo, bajo las piedras. Siempre les dije: 'Yo voy a Mérida, tú vas'. Ellos nunca dudaron", recordó sobre el proceso.

La competencia, aunque evaluada con rigurosidad técnica, fue para ella un festival de vida.

Explicó que la preparación incluyó expresión corporal y vestuario, transformando el evento en un espectáculo: "Esto es un show, una experiencia única, épica, colosal. El día que se escriba el libro del adulto mayor, nosotros estaremos allí, porque somos historia".

Lisbeth agradeció al presidente Nicolás Maduro Moros por permitirles ser parte de los Juegos Comunales y añadió que gracias a esta iniciativa pudieron "formar parte de la historia

de esta cita deportiva y participar por primera vez, marcando un nuevo capítulo".

Cerró con un mensaje inspirador sobre el significado profundo del triunfo: "Más que una competencia, es ser feliz, disfrutar la vida. No existe ni edad, ni tiempo, ni límite para ser lo que uno quiere".

GIMNASIA ARTÍSTICA

Y Miranda se tituló campeón de la gimnasia artística al cerrar con tres medallas de oro, en una jornada en la que Mérida conquistó la primera dorada del evento en el tapete del complejo deportivo de las Cinco Águilas Blancas en la capital merideña.

En la subdivisión individual 9-10 años, la merideña Zuhe Rojas, medallista de plata de los Juegos Estudiantiles 2025, se alzó con el oro tras una actuación sobresaliente, con líneas

estilizadas y movimientos precisos que le valieron una calificación de 9.750, por delante de la sucrense Victoria Padrón, quien obtuvo la plata con 9.583. El podio lo completó Nicole Pérez (Distrito Capital) con 9.734.

"Me siento contenta por haber ganado la primera de oro para el estado Mérida, se la dedico a mi entrenadora quien me ha formado y entrenado para ganar esta medalla", señaló Rojas.

Su entrenadora, Mayra Duarte resaltó que "Es una niña muy disciplinada lo que unido a su dedicación permitió superar las fases previas de esta competición y alzarse con el triunfo".

En la rama masculina de la misma subdivisión, el mirandino Dominick Rosales repitió su dominio en la prueba individual, luego de ganar la prueba por equipos,

Rosales sumó la segunda de oro en el torneo, al registrar una puntuación (9.434). La medalla de plata fue para el tachirense Lionel Ramos (9.067), mientras que el bronce lo obtuvo Fabián Vargas (8.967), representante de Lara.

La disciplina cerró sus competencias con Miranda al frente del medallero al sumar tres doradas, seguida por Mérida con un oro, y de tercero Lara con dos de plata.

KARATE DO MIRANDINO

También el estado Miranda dominó con dos oros y dos de bronces la última jornada del karate do en esta cita. La emoción y el talento juvenil volvieron a sentirse con fuerza en el Domo Bolivariano de Valera.

En el kumite femenino de -47 kilogramos, Karlys Machado (Miranda) se quedó con el primer lugar tras una impecable actuación, mientras que el podio lo completaron Paula Matute (Carabobo), con la plata; mientras que Alice Marcano (Anzoátegui) y Mhia Toro (Distrito Capital) compartieron los bronces.

En la categoría de +47 kg, Antonieta Angiolillo (Portuguesa), conquistó el oro con una presentación sólida, la tachirense Valeria Chacón se quedó con la presea de plata, y el bronce se repartió entre Williannis Aparicio (Bolívar) y Miranda Padrón (Aragua).

La categoría masculina -40 kg ofreció uno de los cuadros más competitivos de la jornada con el merideño Marcelo Sánchez titulándose campeón al superar a Jesús Ostos (Cojedes), a la vez que los bronces quedaron en poder de Abraham Herrera (Carabobo) y Amir Berrois (Distrito Capital).

En la división -45 kg, Derek Marquina (Lara) se llevó el máximo honor con un desempeño contundente, y el segundo lugar correspondió a Niger Quiroga (Portuguesa), mientras que el tercer lugar fue compartido por Joher Rojas (Amazonas) y Aaron Rodríguez (Miranda).

Finalmente, en la categoría kumite masculino +45 kg, el trujillano Alejandro Gudiño se alzó con la medalla de en casa, González (Monagas) se quedó con la plata, y los bronces fueron para Matías Avigliano (Portuguesa) y Angelito Riera (Guárico).

La delegación mirandina dominó la competencia de karate do con un total de dos oros y dos bronces (4), seguida por Lara con un oro, tres platas y un bronce (5), y Carabobo con un oro, tres platas y un bronce (5).

¡Hombres y mujeres libres y soberanos!



Fotos/ Luis Franco - Miguel I Romero